



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Pregrado
Carrera de Geografía

**ANÁLISIS TERRITORIAL, PATRIMONIAL, SOCIECONÓMICO Y PAISAJÍSTICO
DE DOS TRADICIONALES BARRIOS INDUSTRIALES, EN EL ÁREA NORTE DE
LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE.**

Aportes Para las Metodologías de Reconocimiento y valorización de Barrios Industriales.

Memoria para optar al título de Geógrafo

FABIÁN ADOLFO LOCH RUBIO

Profesor guía: Dr. José Marcelo Bravo

Santiago – Chile

2021

Agradecimientos

A mi familia que me motivo a seguir estudiando,
Mi pareja que me acompaño en todo este proceso,
Mis compañeros de generación y en especial a Jordán Ferreira
Al Profesor Dr. José Marcelo Bravo que me ayudo
Terminar mi proceso en la Universidad.

RESUMEN

Los procesos de industrialización que se gestaron en Chile a mediados del siglo XIX estaban guiados por planes gubernamentales que incentivaban la industria para la sustitución de importaciones (ISI), para crear mercados internos robustos y condicionar el desarrollo socioeconómico del país. Estos procesos fueron llevados bajo el modelo productivo Fordista, por medio del cual se busca la producción en cadena. De esta manera el nuevo paradigma modernizador señala que la fábrica debe estar junto al barrio para minimizar el tiempo de traslado de los trabajadores a las fábricas, es así como surgen los primeros barrios industriales de la ciudad de Santiago.

Al año 1973 con la imposición de la dictadura en medio de un convulsionado clima político social, se finaliza con el período de los proyectos e ideas desarrollista y se cambia por la doctrina económica neoliberal. Con este nuevo modelo económico se gestiona la apertura de los mercados locales a los mercados internacionales y es donde algunas industrias Fordistas comienzan a vislumbrar su fin. Por esto se puede pensar que ¿el cierre de ciertas empresas Fordistas estaría ligado a su rubro económico?

Actualmente, existen corrientes de pensamiento que discuten sobre la importancia patrimonial de la herencia industrial. Es por esto que el presente trabajo busca evidenciar y evaluar las características y cambios territoriales, socioeconómicos y paisajísticos de dos barrios industriales fordistas tradicionales de la zona norte de la ciudad de Santiago de Chile. A través de una metodología cualitativa basada en la visión de sus propios habitantes, es en donde se revisan los actuales procesos que se viven en dos barrios industriales, en donde uno de los barrios ha perdido su fábrica y en el otro barrio la fábrica aun continua operativa.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPITULO 1: PRESENTACIÓN.....	8
Introducción.....	8
Planteamiento del problema y estado del asunto	9
Área de estudio.....	14
1.1 Barrio industrial Compañía Cervecerías Unidas (C.C.U.).....	16
1.2 Barrio industrial Manufacturas Hirmas.....	18
1.3 Objetivo General.....	20
1.4 Objetivos Específicos.....	20
1.5 La evolución de los paradigmas sobre, patrimonio, patrimonialización y barrio industrial.....	21
CAPITULO 2: MARCO METODOLÓGICO.....	37
2.1 Ámbito de estudio.....	37
2.2 Relevancia de la investigación.....	37
2.3 Herramientas.....	39
2.4- Métodos.....	40
2.4.1 Primera parte: Etapa de Gabinete.....	40
2.4.2 Segunda parte: Observación no participante.....	41
2.4.3 Tercera parte: Entrevista y cartografía participativa actores clave.....	41
2.4.4 Cuarta parte: Análisis información recopilada, desarrollo de objetivos específicos.....	41
2.4.5 Quinta parte: Cierre de investigación, discusiones y conclusiones.....	41
CAPITULO 3: RESULTADOS.....	42
3.1 Objetivo I: Elaboración de un relato histórico territorial e identitarios de dos barrios industriales Renquinos, con énfasis en los cambios sociales y materiales.....	42
3.1.1 Barrio Industrial Compañía de Cervecerías Unidas C.C.U.....	42
3.1.2Barrio Industrial Algodones Hirmas.....	49
3.2 Objetivo 2: Descripción de las caracterizar territoriales, socioeconómicos y paisajísticos del Barrio industrial C.C.U y del Barrio Textil Jorge Hirmas.....	56
3.2.1 Características territoriales socioeconómicas y paisajísticas del Barrio Industrial Compañía de Cervecerías Unidas C.C.U.....	56
3.2.2 Características territoriales socioeconómicas y paisajísticas del Barrio Industrial Textil Jorge Hirmas.....	60

3.3 Objetivo 3: Comparación de los efectos territoriales, socioeconómicos y paisajísticos que se han producido tanto en el Barrio industrial C.C.U, como en el Barrio Textil Jorge Hirmas.....	63
CAPITULO 4: DISCUSION DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	66
4.1- Discusiones.....	66
4.2- Conclusiones.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	72
ANEXOS.....	76

INDICE DE FIGURAS Y CUADROS.

Imagen N° 1: Cartografía 1, Área de estudio, Comuna Renca. Barrio industrial C.C.U y Barrio Algodones Hirmas.

Imagen N° 2: Fotografía 1, Barrio Industrial C.C.U, Comuna de Renca, Marzo 2021.

Imagen N° 3: Cartografía 2, Área de estudio, Comuna Renca, Barrio Industrial C.C.U.

Imagen N° 4: Fotografía 2, Barrio industrial Algodones Hirmas, Comuna de Renca, Marzo 2021.

Imagen N° 5: Cartografía 3, Área de estudio, Comuna Renca, Barrio Industrial Manufacturas Hirmas.

Imagen N° 6: Tabla 1, Entrevista modelo. Fuente: Elaboración propia 2021.

Imagen N° 7: Fotografía 3, Fabrica C.C.U, proceso productivo. Fuente: Fundación pro cultura (2018).

Imagen N° 8: Cartografía 1, Área de estudio, Comuna de Renca, Barrio Compañía de Cervecerías Unidas inicios. Fuente: Elaboración propia.

Imagen N° 9: Fotografía 1, Barrio C.C.U, Fiesta funcionarios año 1960. Fuente: Fundación pro cultura (2018).

Imagen N° 10: Fotografía2, Grupo scout Barrio C.C.U, año 1950.Fuente: Fundación pro cultura (2018).

Imagen N° 11: Fotografía 3, Motoqueros Barrio C.C.U, año 1960, Fuente: Fundación pro cultura (2018).

Imagen N° 12: Fotografía 4, Centro capacitación mujer, barrio C.C.U, año 1964. Fuente: Fundación pro cultura (2018).

Imagen N°13: Cartografía 2, Área de estudio, Comuna de Renca, Barrio Compañía de Cervecerías Unidas año 2021. Fuente: Elaboración propia.

Imagen N° 14: Fotografía 5, Nuevo condominio edificado al poniente del barrio Industrial C.C.U. Comuna de Renca, Marzo 2021. Fuente: elaboración propia.

Imagen N°15: Fotografía 6, Nuevo condominio construido sobre ex Droguería Hoffman y cancha futbol del Barrio Algodones Hirmas, Comuna de Renca, Marzo 2021. Elaboración Propia.

Imagen N°16: Cartografía 3, Área de estudio, Comuna de Renca, Barrio Industrial Manufacturas Hirmas inicios. Fuente: Elaboración propia.

Imagen N° 17: Fotografía 7, Barrio textil Hirmas, año 2021. Fuente: elaboración propia.

Imagen N° 18: Fotografía 8, Loteo barrio industrial Hirmas año 1982. Fuente: Dirigentes junta vecinos villa Panal.

Imagen N° 19: Fotografía 9, Modificación Fabrica textiles Hirmas en mini bodegas por multinacional Grupo Patio. Fuente: elaboración propia.

Imagen N° 20: Cartografía 4, superficies Barrio industrial C.C.U, Fuente: elaboración propia.

Imagen N° 21: Cartografía 5, Barrio industrial C.C.U. Fuente: elaboración propia.

Imagen N° 22: Fotografía 10, Lienzo junta de vecinos barrio C.C.U. Fuente: elaboración propia.

Imagen N° 23: Cartografía 6, Superficies Barrio industrial textil Hirmas. Fuente: elaboración propia.

Imagen N° 24: Tabla 2, Resumen principales características barrio industrial C.C.U y barrio industrial textiles Hirmas. Fuente: elaboración propia.

Imagen N° 25: Tabla 3, Comparación cambios y efectos territoriales socioeconómicos y paisajísticos barrio industrial C.C.U y Barrio industrial Textiles Hirmas.

CAPITULO 1: PRESENTACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

Los procesos de industrialización que se llevaron a cabo a partir del año 60, en Chile tuvieron como fundamento principal la industrialización por sustitución de importaciones, con el fin de crear una industria que genere empleo y potencie la industria nacional. Es bajo este proyecto que se intenta implementar los modelos extranjeros de industrialización como es el caso de Fordismo, con el cual se crean industrias en donde se pretende minimizar al máximo el tiempo que el trabajador se traslada hacia su lugar de trabajo y es así cómo se forman los barrios industriales, un barrio y una industria juntos en donde las relaciones económicas sociales estaban delimitadas por los límites que tenía el barrio.

En el año 1970, con el gobierno de la Unidad Popular se crean mecanismos para estatizar estas industrias claves en el desarrollo nacional, generándose con ello rupturas a nivel económico y social en todo el país. Que años más tarde desencadenaría el golpe militar del año 1973, en donde se pone fin al modelo económico planteado por el gobierno de Salvador Allende, para instaurar un nuevo régimen económico social llamado neoliberalismo, en el cual se abren las fronteras a la importación de productos con menores costos de producción, lo que termina por sepultar a una gran variedad de industrias nacionales.

En los años posteriores los procesos de desindustrialización que afectaron a Santiago durante el último tercio del siglo XX, tuvieron entre sus principales consecuencias territoriales el abandono de estructuras industriales de proporciones considerables en pleno centro de la ciudad y en el corazón de antiguos barrios fabriles; estos han atravesado importantes modificaciones a lo largo de los años y actualmente existen vestigios de estos barrios industriales, componente importante sobre la historia del desarrollo industrial en Chile (Illanes, 2013).

Esta investigación se centra en dos barrios industriales de la zona norte de la ciudad de Santiago de Chile, los barrios a estudiar forman parte de la comuna de Renca y son: Barrio C.C.U. y Manufacturas Hirmas. Este trabajo se sitúa bajo la iniciativa de recuperación patrimonial de barrios industriales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ESTADO DEL ASUNTO.

En el contexto mundial posterior a la crisis de 1929, durante el periodo entreguerras, se produjo la aparición del Desarrollismo que como teoría económica y nuevo paradigma modernizador de la sociedad tuvo como consecuencia una serie de transformaciones tanto a nivel mundial como local.

Fuertemente vinculado a los Estados Unidos de América, tenía como principal modelo pragmático el Fordismo, ligado a cierto tipo de filosofía que proponía, entre otras ideas, la máxima productividad posible mediante las cadenas de ensamblaje en las fábricas y el mayor ahorro de costes y recursos como formas de desarrollo y crecimiento.

El Fordismo no solo significó un aparato productivo, sino que también se tradujo en nuevos estilos de vida, una transformación urbana y una nueva relación entre el trabajador y su trabajo, pues en muchos casos los hogares de los trabajadores estaban imbricados estrechamente con la fábrica.

El éxito de este modelo en la generación de riqueza llevó a que este fuera exportado sobre todo hacia las regiones pobres del mundo, pues con esto se buscaba, como resultado reducir, la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados, crear autonomía de las economías locales y reducir la vulnerabilidad frente a los mercados externo (Illanes, 2013).

En efecto, por consideraciones geopolíticas, este modelo fue adoptado por distintos países latinoamericanos incluyendo a Chile; se basó principalmente en la idea de crear un aparato productivo nacional que permitiera al país sostener su propio consumo de bienes. Este “Modelo de Desarrollo hacia Dentro”, se llevó a cabo bajo el nombre de “Industrialización por sustitución de importaciones” (ISI) (Almandoz, 2008).

La adopción de dicho modelo en Chile implicó un profundo cambio en su estructura económica-productiva buscando consolidar el desarrollo industrial dentro del país; de tal forma, con el apoyo gubernamental se incentivaron las manufacturas con créditos y se realizó una amplia inversión en obras públicas que favorecieron procesos productivos estimulando a su vez la generación de un mercado interno para los nuevos “productos nacionales” (Meller, 1996: 50-51).

Un actor fundamental en este proceso fue la Corporación al Fomento de la Producción (CORFO), creada en 1939 con la misión de potenciar el desarrollo industrial del país al mismo tiempo que descentraliza dicho desarrollo. Sin embargo, a pesar de esta intención descentralizadora, y por razones de distinto índole, la mayoría de las fábricas que se formaron durante el período se localizaron en la ciudad de Santiago, seguido por Valparaíso (Deshazo, 2007).

La industrialización en Latinoamérica y en Chile, se vio restringida por una serie de problemas que frustraron su homologación a la revolución industrial europea. A pesar de los grandes esfuerzos y crecimiento logrado por la industria sustitutiva en el país, para mediados de los cincuenta el modelo comenzó a mostrar sus primeros desajustes (Almandoz, 2008; Salazar, 1982). A esto se suma la débil integración económica regional, la estrechez de los mercados nacionales y la desventaja de las manufacturas nacionales

o latinoamericanas para competir internacionalmente. Bajo esta lógica se comprende que el modelo desarrollista aplicado en Chile y Latinoamérica no logró emular los exitosos casos de países europeos más desarrollados industrialmente. Finalmente, termina por resquebrajarse producto de los ciclos inflacionarios que desde la década de 1950 que afectaron progresivamente a la región (Almandoz, 2008).

Hacia fines de los años sesenta el modelo desarrollista en Chile estaba completamente invalidado (Almandoz, 2008: 69). Así, dentro de un convulsionado clima político, social y económico se orquesta el golpe de Estado de 1973, que significó el fin de la Unidad Popular y también el fin del proyecto desarrollista que se implementó por casi cincuenta años, desde el cual se promovió la formación de barrios y nuevas tradiciones de vida dentro del país (Illanes, 2013).

Desde el año 1973 la dictadura comienza a levantar un nuevo paradigma modernizador opuesto a los postulados de las políticas desarrollistas, este modelo y doctrina económica tiene el nombre de "Neoliberalismo", el cual era propulsado por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Escuela de Chicago (De Mattos, 2004).

En este momento la política económica de la dictadura se basó en la doctrina Neoliberal para impulsar un programa basado en reducción del aparato público, específicamente implementando políticas de privatización y concesión de los recursos, lo que se tradujo en que el estado quedó reducido en su accionar y sus funciones (Illanes, 2013).

Este cambio de modelo significó una mayor apertura de los mercados internos; eliminación de barreras arancelarias aumentando significativamente las exportaciones, capital extranjero y la transnacionalización de la producción. En definitiva, es de esta manera cómo la teoría desarrollista local se transforma en un concepto totalmente globalizado como el neoliberalismo (De Mattos, 2004).

Este gran cambio dentro del Estado fue dado porque todos los poderes estaban en manos del control militar, los derechos suspendidos y los opositores oprimidos y desarticulados por la represión y el asesinato (Moulian, 1997). Este giro hacia la adopción del modelo neoliberal no fue solo en Chile, sino que se dio en gran parte de Latinoamérica basada en la doctrina de la escuela de las Américas que impulsó dictaduras a lo largo del continente desde los años setenta (Almandoz, 2008).

El proceso descrito es necesario plantearlo como un trasfondo para comprender el proceso de desindustrialización que se dio en Santiago así como en general en la ciudad latinoamericana.

El cambio del modelo desarrollista hacia el neoliberal generó una "nueva forma productiva" que puede ser sintetizada como la descomposición de las grandes empresas creadas en el periodo anterior, la externalización creciente de actividades consideradas como no estratégicas y la multiplicación de las fábricas de unidades semiautónomas, de tal forma, las industrias del período desarrollista resultaron ser demasiado rígidas para las nuevas lógicas de una economía globalizada que exigía nuevas formas de reacción en cuanto a precio, calidad, variedad e innovación. Esto ocasionó el quiebre y la desarticulación de la mayoría de las industrias basadas en el modelo desarrollista, lo que conlleva al cierre y posterior desarticulación de estas industrias emblemáticas de la época. (Riffo, 2004; Piñero, 2004). No obstante, se puede considerar que la

desindustrialización se dio sólo en términos relativos, ya que afectó exclusivamente a las industrias que permanecieron produciendo bajo el modelo Fordista. A partir de esto se generó un sector industrial más pequeño en cuanto a su número y capacidad de generación de empleo, pero con mayores capacidades competitivas constituyendo la nueva periferia urbana de la ciudad de Santiago de la segunda mitad del siglo XX (De Mattos, 2004).

Todo este proceso ha tenido importantes repercusiones en el entramado urbano de Santiago que siguen influyendo en la ciudad presente; por ejemplo, De Mattos (2004) sostiene que la industrialización y su posterior caída son cruciales para comprender la estructura actual de ciudades como esta.

La desindustrialización significó, tanto para la ciudad como para sus habitantes, profundos cambios debido al abandono, atomización y desarticulación del aparato productivo, las instalaciones industriales comenzaron a deteriorarse hasta solo constituir vestigios de una época pasada.

Actualmente, aún se puede constatar diversas instalaciones industriales, no solo en gran parte del mundo occidental sino que en Santiago también, acaparando más la atención de políticos y académicos. Estos vestigios constituyen rastros del pasado, son elementos que representan las vidas de los habitantes de estos lugares, por lo tanto, un ápice importante para comprender la historia y desarrollo del territorio.

A causa de este creciente interés, para el año 1973 en Gran Bretaña se crea el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH), orientada principalmente a la preservación de la herencia cultural y social de la industrialización, siendo uno de los primeros esfuerzos creados para rescatar y entregar una revalorización a los vestigios del pasado industrial.

El patrimonio es un proceso de construcción social en el que un objeto (artístico, etnológico, arquitectónico e incluso inmaterial), adquiere una significación simbólica y por el cual se convierte en soporte de la memoria y la identidad del grupo. La patrimonialización vendría a ser el acto por el cual un sujeto (individuo, barrio, comunidad, etc.) otorga valor a un objeto (material o inmaterial), adquiriendo un significado patrimonial (Dormales, 2011).

En este sentido, el patrimonio no existe hasta el momento mismo de su interpretación y enunciación como tal, lo que supone su constante actualización y sin la cual el significado patrimonial puede perderse y volver el objeto a su estado inicial. Patrimonio no es sólo lo que oficialmente es reconocido como tal o lo que se encuentra bajo una protección legal, así como lo que ya se ha "oficializado" puede perder su valor. Esta comprensión del patrimonio hace de la comunidad un elemento central en todo proceso de valoración patrimonial.

Por su valor altamente representativo el Comité citado es desde finales de la década de 1980, organismo consultor para el Patrimonio Mundial de la Humanidad del Consejo Internacional para la conservación y la restauración de monumentos y sitios (ICOMOS) de la UNESCO, para la selección de los monumentos, sitios y paisajes de la industria y de la industrialización y así incluirlos en la lista del Patrimonio.

Como lo ha planteado Ibarra (2012), actualmente existen diferentes corrientes de pensamiento que buscan rescatar el patrimonio industrial; por una parte, una de ellas sostiene que el aumento en los casos de patrimonio industrial responde, necesariamente, a un cambio en la concepción del patrimonio que dejaba atrás aquella visión monumental y daba paso a una concepción más amplia y diversa que comenzó a gestarse a principios del siglo XX. Por contrapartida, existe otra visión que considera que el carácter espacial del patrimonio también sufrió una transformación, ya que aquella idea del monumento aislado comenzaba a complementarse con una mirada más aglutinadora, la que permitía considerar como patrimonial a un conjunto de edificios. Esto último se materializó en el documento conocido como La Carta de Venecia (1964), donde se dio cuenta de la necesidad de proteger conjuntos históricos y no sólo edificios aislados.

Años más tarde, a comienzos de la década de 1970, la concepción sobre la protección a espacios de mayor envergadura también se consideró en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural, por lo que el territorio comenzó a ser valorado dentro de las reflexiones en torno al patrimonio. De ahí en adelante se generaron una serie de otras convenciones y acuerdos que también tuvieron en cuenta la variable espacial, así como también comenzaron a considerarse las memorias e identidades, dando cabida a una serie de grupos y fenómenos a ser reconocidos como patrimoniales (Illanes, 2013).

Bajo este contexto la industria también comenzó a gozar de cierto reconocimiento. Así, surgieron iniciativas tendientes a resguardar los vestigios de épocas industriales en diferentes lugares del mundo, intentando que dentro de esas acciones de resguardo no sólo se considerará el edificio o la infraestructura productiva, sino que también se tuviera en cuenta la “memoria obrera” (Pardo, 2004), y el territorio en el que se había gestado dicha industria, ya que ambos factores resultan determinantes para la comprensión de cualquier fenómeno productivo.

Relacionado con lo anterior, por parte de la organización ICOMOS y la UNESCO, aparecieron algunas categorías patrimoniales, conocidas como Paisajes Culturales (1994) e Itinerarios Culturales (2008), que brindaron la posibilidad de resguardar territorios, entre estos los industriales, teniendo en cuenta que gran parte de sus componentes: tales como la infraestructura productiva, los conjuntos habitacionales y lugares de esparcimiento, así también las experiencias sociales de los trabajadores y trabajadoras.

Ambas categorías “se encuentran en la vanguardia conceptual del patrimonio” y brindan las posibilidades de proteger territorios en los que la actividad industrial haya sido determinante en la transformación del mismo y de los sujetos que estuvieron involucrados en sus actividades productivas, propendiendo al desarrollo de un proceso integral en materia del patrimonio industrial (Dormales, 2011).

La patrimonialización de barrios, es un fenómeno que ha ido en aumento en la ciudad de Santiago, caracterizado durante la última década por tratarse de iniciativas mayoritariamente locales. Frente a las nuevas dinámicas generadas por la economía de libre mercado y la liberalización de la ciudad, es la propia comunidad la que se organiza para el reconocimiento, protección y en algunos casos defensa de lo que reconocen como el patrimonio de sus barrios (Ladrón de Guevara et. al, 2012).

Actualmente los procesos de patrimonialización en los diferentes barrios de la ciudad traen consigo el reconocimiento y la unificación de redes sociales, en este sentido, un

claro ejemplo es la maestranza de San Bernardo en la cual diferentes actores sociales que se unificaron para buscar salvaguardar lo que reconocen como su patrimonio. La maestranza de San Bernardo fue construida entre los años (1916-1920), en este tiempo la industrialización del país iba de la mano con el desarrollo ferroviario, por lo cual la maestranza tuvo gran importancia al ser el centro de reparaciones de los trenes y albergar a más de 2,000 trabajadores (Mella, 2015).

Ya en la década de los cincuenta la locomotora a vapor comenzó a ser reemplazada por las máquinas diésel y eléctricas. Una de las razones del cierre posterior de la Maestranza dice relación con esto y la progresiva disminución del aporte estatal al desarrollo de FF.CC. Pero fue durante la dictadura militar de Pinochet, específicamente en el año 1979, cuando se suprime definitivamente el aporte estatal a FF.CC, produciendo finalmente el cierre de los ramales (las líneas secundarias de la red que funcionaban preferentemente con máquinas a vapor) (Mella, 2015).

En el año 1984 es hipotecada la Maestranza, luego de un prolongado tiempo de deterioro, y después de convertirse en un foco de obsolescencia del lugar, ya en el año 1995 los terrenos se concesionaron para un megaproyecto inmobiliario, asegurándose en ese entonces una restauración y reconversión de los pabellones que quedaban en pie. De las casi 50 hectáreas de la Maestranza, 40 fueron utilizadas para 1.800 viviendas y 800 departamentos (Mella, 2015).

Lamentablemente, las promesas hechas en un comienzo por la inmobiliaria, no tuvieron consecuencias en la realidad, y la Maestranza continuó con su proceso de degradación físico estructural, al mismo tiempo que era saqueada por la falta de vigilancia nocturna. Ante esto nace el Comité de Defensa Histórico Cultural de la Maestranza de San Bernardo, la cual es una organización constituida por diferentes actores sociales y culturales de dicha comuna, cuyo objetivo es lograr la pronta recuperación de los tres pabellones del ex taller ferroviario que aún existen, dándoles un uso cultural y poniéndolos al servicio de la comunidad, tras reunir casi diez mil firmas de apoyo, lograron la declaratoria de la ex estación como Monumentos Histórico por el consejo de monumentos nacionales lo que permite activar mecanismos para la conservación de este espacio y desarrollar actividades que signifiquen un aporte a la comunidad (Mella, 2015).

Hoy en día la maestranza de San Bernardo se erige como un hito de gran importancia para la imagen urbana y la identidad comunitaria de San Bernardo y constituye un gran ejemplo de rescate patrimonial realizada por vecinos, ex ferroviarios, la Municipalidad de San Bernardo y autoridades provinciales (CMN,2021).

Mientras tanto, en la actualidad, la presión inmobiliaria ha transformado los anillos de la vieja y la nueva periferia industrial santiaguina donde solía instalarse el aparato industrial levantado al alero del desarrollismo en Chile; su legado patrimonial y sus barrios se han visto mermados y disminuidos en distintas dimensiones, a pesar de esto, siguen existiendo complejos industriales de gran valor patrimonial al interior de la ciudad que no ha logrado ser reconocidos como tal y que, por lo tanto, continúa siendo amenazado de desaparecer.

ÁREA DE ESTUDIO.

La comuna de Renca, está ubicada en el sector norponiente de la ciudad de Santiago, limita con la comuna de Quilicura al norte, Conchalí e Independencia al este, Quinta Normal y Cerro Navia al sur, y Pudahuel al oeste. Posee una superficie de 21 km², cuenta con una población de 147.151 hab. Según el censo del año 2017 (INE, 2017), Renca ha sufrido un aumento poblacional del 14,1% entre 2002 y 2017, la población cuenta con un porcentaje de hombres de un 49,4% y un porcentaje de mujeres de 50,6% mientras que el rango etario que predominó en la comuna es el que se encuentra entre los 20 y 29 años siendo la población joven seguida por la infante y adulto joven los más numerosos.

La comuna de Renca posee una tasa de pobreza por ingreso en la comuna de un 8,54% mayor a la que se presenta a nivel regional (6,2%), aunque menor a la que se observa a nivel nacional (10,41%), sin embargo, cuando se estudia la tasa de pobreza multidimensional que presenta un análisis más completo y complejo de este parámetro, se puede observar que la comuna de Renca posee un valor muy superior al presente en la región (15,01%) y en el país (16,63%) con un 26,25%, siendo una de las comunas con la tasa más alta presente dentro de la provincia ubicándose en el séptimo lugar, y en el décimo sexto lugar dentro de las comunas de la Región Metropolitana (CASEN, 2015).

La Municipalidad de Renca nació legalmente el 24 de diciembre de 1891, fecha en que apareció publicado en el Diario Oficial un decreto del Ministerio del Interior. Al nacer como comuna registraba 2.451 habitantes y sus límites eran: al norte: el estero El Membrillo, por el este línea férrea de Valparaíso y callejón las Hornillas (actual Av. Vivaceta), por el sur el Río Mapocho y al oeste la prolongación del estero El Membrillo.

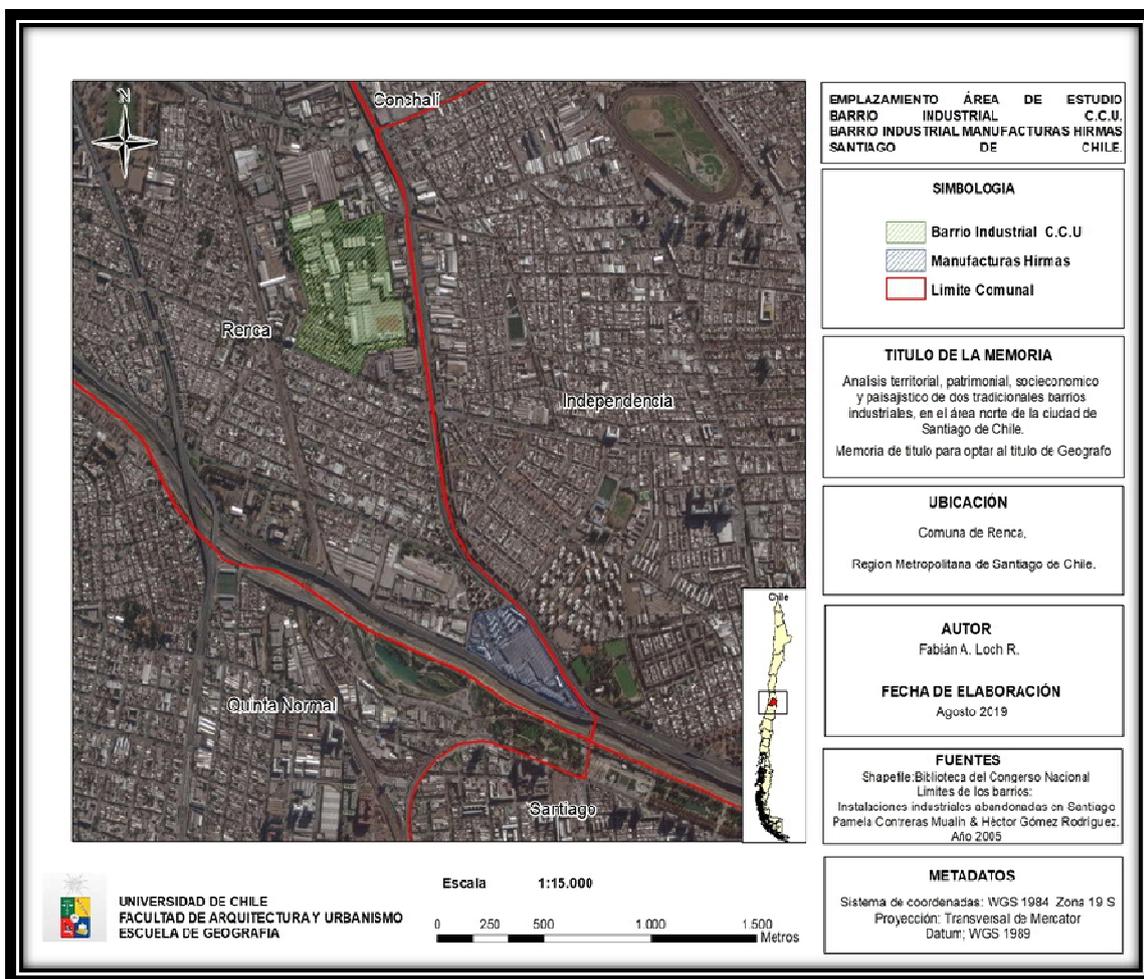
De acuerdo al rol de avalúo de 1896, la comuna poseía más de cien propiedades agrícolas, de las cuales 34 eran de un valor que superan los sesenta mil pesos cada una, esto significaba que eran de gran importancia. El carácter agrícola de la zona se fue perdiendo a medida que avanzaban las obras de canalización del Río Mapocho y los agricultores se fueron replegando hacia el interior del valle, con lo que Renca adquiere características de "Comuna Dormitorio". Para 1930 el rol de avalúo registraba 1.603 propiedades de las cuales 1.474 eran urbanas y sólo 129 rurales. En treinta años se había producido un cambio notable en la fisonomía comunal. En cuanto a su población ésta se elevaba a 11.507 habitantes, cinco veces más de lo que tenía al crearse la comuna. La agricultura proporcionaba todo tipo de hortalizas, verduras y frutas, también existían viñas y se cultivaban flores, como gladiolos y crisantemos. Tres de las viñas más importantes eran: Santa Teresa de Lo Boza, propiedad de los padres de Balmaceda, Santa Juana (actual J. A. Ríos 1 y 2), y el Carmen (actualmente poblaciones Huamachuco 1, 2 y 3) (Pro cultura, 2018).

Respecto a su geomorfología cerca del 25% del territorio comunal es montañoso, donde se destacan: Cerro Renca: 905 metros de altura, el punto más alto de la ciudad de Santiago; Cerro Colorado: 720 metros de altura y Puntilla Lo Ruiz: 720 metros de altura.

La cadena de cerros que limitan Santiago, por el norte actúan como barreras al paso de vientos predominantes del sur, lo que provoca turbulencias condicionando zonas de neblina en Renca y Conchalí. Estos cerros son considerados zonas de protección ecológica. En el límite comunal con Cerro Navia y Quinta Normal se emplaza el Río Mapocho (Pro cultura, 2018).

Al año 2020 la municipalidad de Renca está realizando un nuevo plan regulador comunal, ya que el anterior data de 1984, el proceso se realiza con consultas ciudadanas y se organizan las reuniones por la página web. Al año 2021 el plan regulador está en tramitaciones para su posterior aprobación.

Respecto a los barrios industriales seleccionados para trabajar están localizados en la comuna de Renca y son Barrio C.C.U y Manufactura Hirmas.



Cartografía 7: Área de estudio, comuna de Renca. Barrio industrial C.C.U y Barrio textil Jorge Hirmas. Fuente: Elaboración propia.

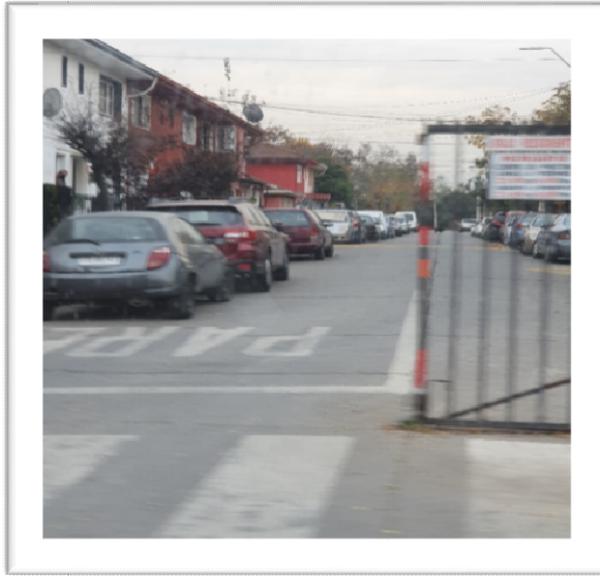
1.1 Barrio industrial Compañía Cervecerías Unidas (C.C.U.).

Ubicado en la comuna de Renca, compuesto por las calles que conforman su perímetro: la Avenida Eduardo Frei Montalva (Ruta 5 norte), Domingo Santa María, y Alberto Pepper. Por otro lado las calles que generan el perímetro del Barrio CCU son: Alberto Pepper, Domingo Santa María, Lincoyán, Lientur, Araucaria, Calle 9, Calle 2, Calle 3 y los Castaños.

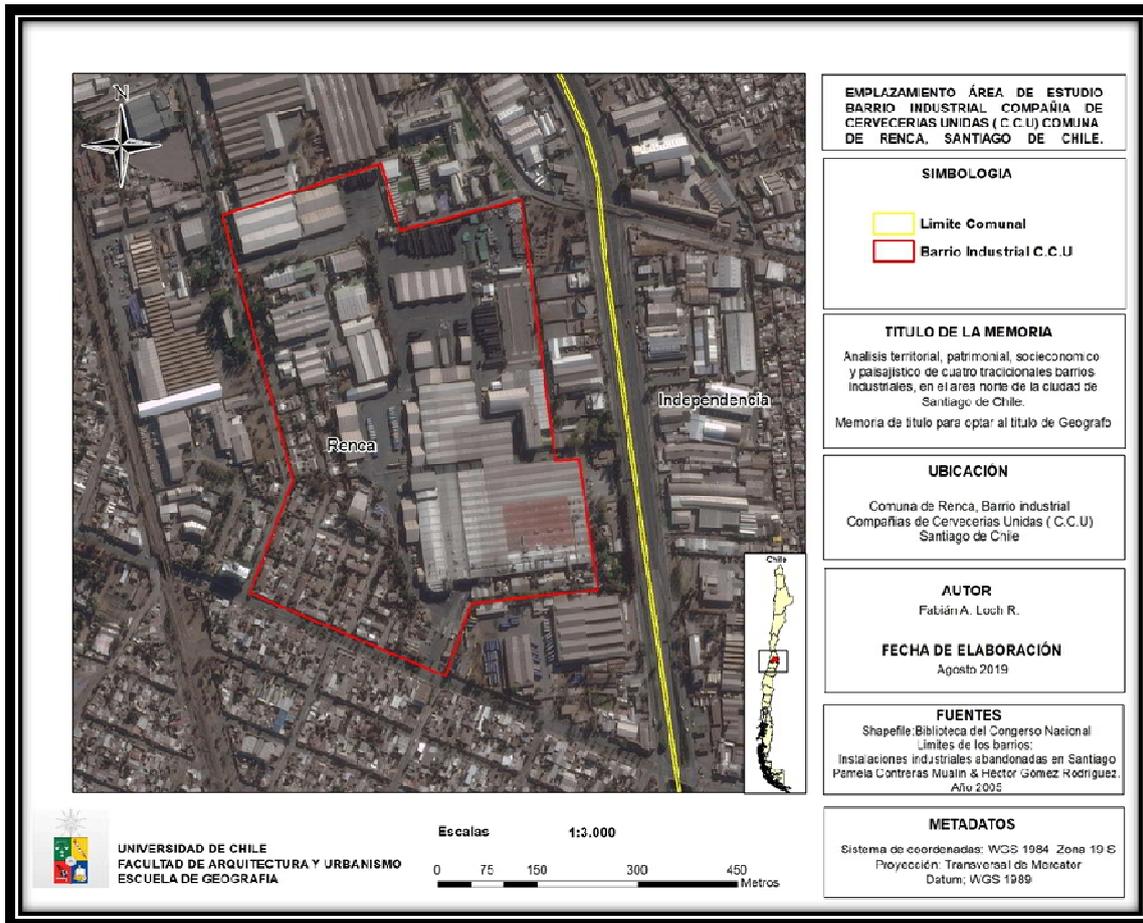
La fábrica CCU, nace como la primera fábrica de cerveza en Chile, fundada por Joaquín Plagemann en el año 1850. Esta empresa comienza a ser llamada con estas siglas en el año 1902, las que significan desde entonces Compañía de Cervecerías Unidas. De aquí en adelante, la fábrica CCU, fue incorporándose al mercado nacional, especialmente en bebidas gaseosas y manteniendo su mercado ligado a la producción de cervezas, logrando posteriormente entrar en el mercado de otros países latinoamericanos como Argentina y Paraguay.

En 1993, se crea la fábrica Embotelladoras Chilenas Unidas (ECCUSA) para la producción y comercialización de gaseosas en Chile, la cual se incorporó a una de las tantas instalaciones a lo largo del país. Esta se encuentra en Avenida Eduardo Frei Montalva n° 1500 y es la aludida en el presente estudio.

Por otro lado, el barrio o villa CCU (ubicada en la calle Domingo Santa María con Alberto Pepper), se encuentra en continuidad a la fábrica, en el lado sur-oeste de la misma. Su creación se remonta a la década de los 50'. Es decir, el barrio antecede a la fábrica en términos de creación y construcción, pero sin embargo, se trata sólo de algunas zonas de este barrio. Las casas más antiguas corresponden a la década de los 50'; posterior a eso la llegada de trabajadores continúa, con lo que se continúa el desarrollo del Barrio y la construcción de nuevas viviendas, las cuales fueron construidas en terrenos más pequeños. Hoy en día, más que tratarse de un barrio con habitantes obreros, habitan todo tipo de personas, con un número aproximado de 500 personas y 125 viviendas.



Fotografía 11: Barrio Industrial C.C.U, comuna de Renca, Marzo 2021. Fuente: Elaboración propia



Cartografía 8: Área de estudio, Comuna de Renca, marzo 2021. Barrio Industrial C.C.U. Fuente: Elaboración propia.

1.2 Barrio industrial Manufacturas Hirmas.

Ubicada en la comuna de Renca, dicha industria limita al sureste con el puente Bulnes, al noroeste con la autopista central y la comuna de independencia, al suroeste con el Río Mapocho y la autopista costanera norte y al norte con la avenida Juana Átala De Hirmas.

La Industria de textiles Hirmas fue fundada por Jorge Hirmas Alabi, el cual llegó a Chile en 1893 junto a su esposa Juana Tala desde Palestina, al principio se trataba de un mercado detallista y 1950 fundaron la industria de manufactura de algodón. Años más tarde construyeron viviendas al alero de la industria para los trabajadores y operarios de la planta de algodones, el barrio en su entonces era llamado población Panal.

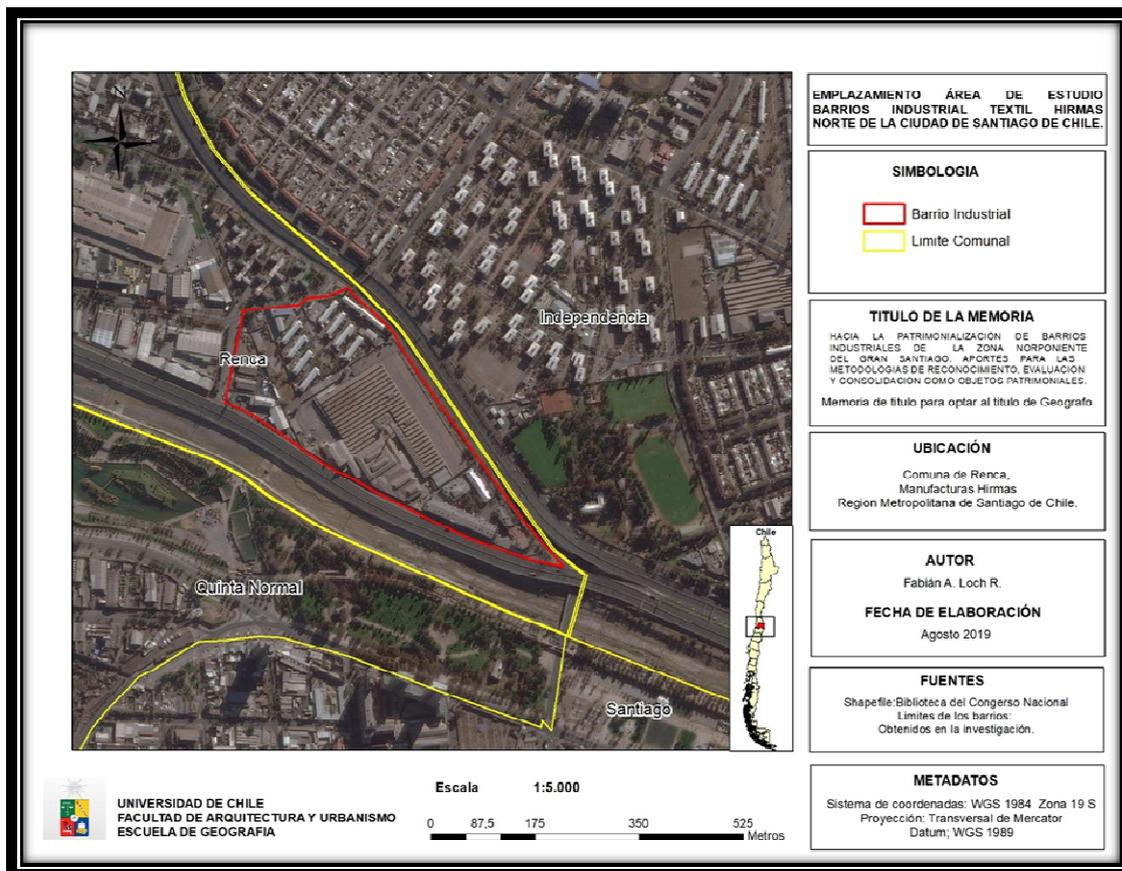
La fábrica funcionó con autonomía de la familia Hirmas hasta 1971 por políticas de la unidad popular, paralizando por completo con las actividades industriales con el golpe militar en 1973.

En la actualidad el barrio cuenta con 170 departamentos (con tres dormitorios cada uno), bloques de la A hasta la H, los cuales se clasifican en cuatro colores distintos: plomo, rojo, amarillo y celeste, dado que en los años en que la fábrica aún funcionaba cada color correspondía al status que el trabajador tenía dentro de ella, por ejemplo el edificio plomo era donde debían vivir los jefes. La ex Industria es utilizada como bodega, oficinas y outlet de La Polar, quedando como residuo de la época una chimenea de la caldera y dos torres de agua.

Manufacturas Hirmas volvió a abrir en una localidad distinta, a la original, Ñuñoa; donde los descendientes de ellos son ahora los propietarios. Esta sigue relacionada con el rubro, pero importando telas.



Fotografía 12: Barrio industrial Algodones Hirmas, comuna de Renca, Marzo 2021. Elaboración propia.



Cartografía 9: Área de estudio, Comuna de Renca, Barrio Industrial Manufacturas Hirmas. Fuente: Elaboración propia.

Para aportar al reconocimiento de estos barrios y buscando contribuir en los procesos de patrimonialización que contribuyan al resguardo y la conservación de estos como objetos de carácter patrimonial este trabajo tiene como objetivo general:

1.3 Objetivo General.

Analizar las características y cambios territoriales, socioeconómicos y paisajísticos de dos barrios industriales tradicionales de la zona norte de la ciudad de Santiago de Chile.

En este sentido, la propuesta de este trabajo es contribuir en ampliar el entendimiento sobre los procesos de industrialización y posterior desindustrialización en ciudades latinoamericanas así como sus consecuencias, y, por supuesto, en los estudios relacionados al patrimonio.

1.4 Objetivos Específicos.

1.- Elaborar un relato histórico territorial e identitarios de estos dos barrios industriales Renquinos, con énfasis en los cambios sociales y materiales.

2.- .Describir las caracterizar territoriales, socioeconómicos y paisajísticos del Barrio industrial C.C.U y del Barrio Textil Jorge Hirmas.

3.- Comparar los efectos territoriales, socioeconómicos y paisajísticos que se han producido tanto en el Barrio industrial C.C.U, como en el Barrio Textil Jorge Hirmas.

Preguntas de investigación

1- ¿Cuáles son los elementos territoriales, socioeconómicos y paisajísticos que han determinado la identidad territorial del barrio industrial CCU y barrio industrial Hirmas?

2- ¿Cómo se determina la identidad barrial de los casos de estudio a partir del relato histórico de sus residentes?

3- ¿Cuáles han sido los efectos territoriales, socioeconómicos y paisajísticos que han hecho la diferencia de la identidad barrial en los casos de estudio?

1.5 La evolución de los paradigmas sobre, patrimonio, patrimonialización y barrio industrial.

1.5.1 Patrimonio.

Etimológicamente patrimonio nace desde la palabra del latín “patrimonium”, esta hace referencia a cualquier objeto que descende de los padres; de la misma manera, se pueden comprender como conjunto de bienes familiares, materiales, derechos y deberes ya sean tangibles, intangibles espirituales o físicos. En un sentido más amplio, se puede referir al patrimonio social o individual, el cual está constituido por una serie de vestigios entre los que se pueden mencionar el paisaje natural, labores y tradiciones culturales, idiomas, creencias religiosas, sitios arqueológicos, museos, folclore, celebraciones, costumbres sociales, flora, fauna, formaciones geológicas entre otros (Zuñiga,2013).

El patrimonio es una construcción social y es también el legado que una generación anterior deja a sus sucesores. Todo lo que nos rodea podría considerarse patrimonio. En las sociedades actuales buscan en el patrimonio un “refugio compensatorio” por esto las sociedades demandan a las instituciones que se reconozcan, preserven y defiendan todo aquello cuya desaparición podría amenazar su existencia, es decir una cultura determinada en un paisaje específico modelado desde la lógica de sus habitantes con identidad y valores determinados (Prats,1997).

Estos repertorios que buscan salvaguardar los vestigios patrimoniales pueden ser activados por cualquier agente social buscando recabar adhesión para el mismo, pero se

debe señalar que para activar un bien patrimonial el proceso debe partir desde los poderes constituidos (estado, privados y agentes sociales) (Prats, 1997).

En efecto, para volverse patrimonial un objeto tiene que ser transformado en el soporte de una nueva significación y un valor simbólico específico que permite a los grupos sociales diferenciarse de otros (Dormaels, 2011).

“El patrimonio no es un objeto, no preexiste y, por lo tanto, no puede ser estudiado de forma “objetiva”. Por ello, debería considerarse que se trata, entonces, de estudiar un fenómeno, por lo que se propone trabajar desde un enfoque fenomenológico” (Dormaels, 2011: 9).

Siguiendo la visión de Dormaels, la construcción social de diferentes grupos en un espacio y momento determinado de la historia, sumado con el conjunto de significados e interpretaciones que surgen de esta misma relación objeto- soporte e individuos-, lo que supone que el patrimonio resulta de esta relación en el momento de la interpretación lo que significa una constante re significación, por lo tanto el patrimonio entendido como construcción social es la significación simbólica que le da un grupo social. De tal modo, el patrimonio debe ser visto como un fenómeno (2011).

Siguiendo esta idea, Sosa (2010) asume que el patrimonio es un recurso cultural y a la vez un recurso económico, lo que crea una disonancia intrínseca en su conceptualización, porque el patrimonio se puede caracterizar como base identitarios o como mercancía, por esto se crea un terreno de confrontación entre las diferentes representaciones y valoraciones de los diferentes actores sociales, políticos y económicos.

Bajo esta idea, Dormaels señala que el patrimonio evidencia una contradicción más importante y lo representa con el siguiente dilema “reconocer para preservar o reconocer para proteger” ya que el reconocimiento de un objeto patrimonial conlleva muchos factores nuevos como restauración, transformación, exhibición, turismo, por lo tanto, se arriesga el patrimonio más que en su estado inicial (Dormaels, 2011).

Siguiendo a Álvarez (2007), actualmente se entiende al patrimonio como a un conjunto de manifestaciones de la identidad del saber y de la historia de los pueblos se ha convertido en un activo económico, en un bien que puede ser demandado y consumido por lo tanto es una inversión rentable que actualmente genera muchas divisas derivadas de las industrias culturales aplicadas a su utilidad social.

Un ejemplo muy importante sobre la dicotomía social económica del patrimonio es el agua, origen de la vida que representa el ochenta por ciento de los cuerpos de las personas motivo de inspiración del arte, las religiones y las culturas, mitos y leyendas, expresión de nuestras culturas, también de la energía los inventos y la ciencia. Muy necesaria para el devenir cotidiano y la supervivencia de millones de seres, hoy en día constituye prioridad esencial evitar su despilfarro, asegurar que no se contamine y luchar por conservar en toda su integridad esta fuente de vida. Es un patrimonio de todos y para toda la humanidad y asegurar su conservación es de vital importancia para las futuras generaciones (ICOMOS, 2011).

En Chile, el Código de Aguas que se formuló durante la dictadura en 1981 y que sigue absolutamente vigente, considera a las aguas como un bien social, pero también como un bien económico. Separa la propiedad del agua del dominio de la tierra y le transfiere la

prerrogativa al Estado de que sea éste quien concede los derechos de aprovechamiento de aguas a privados de forma gratuita y a perpetuidad, dando origen al mercado de las aguas (CIPER, 2012).

Al año 2021 Chile, es el único país del mundo que tiene sus aguas privatizadas, actualmente se busca cambiar la antigua constitución redactada y aplicada durante dictadura, en donde cambiar el código de aguas de 1981 es uno de los diversos legados de la dictadura que deben ser derogados, buscando que el acceso de las personas al vital elemento sea por sobre las necesidades empresariales, exigiendo justicia social buscando que el patrimonio más importante sea salvaguardado para las futuras generaciones.

1.5.2 Patrimonialización.

La patrimonialización, es el proceso mediante el cual un elemento termina siendo transformado en el sostén de una nueva significación patrimonial; es un concepto fenomenológico pues depende de las múltiples miradas que distintos individuos tienen del objeto; además, está siempre supeditado a las fuerzas institucionales que se vean interesadas en la transformación de este objeto (Bustos, 2004).

“es un proceso voluntario de incorporación de valores socialmente construidos, contenidos en el espacio tiempo de una sociedad particular y forma parte de los procesos de territorialización que están en la base de la relación entre territorio y cultura. La apropiación y valorización como acción selectiva, individual o colectiva, se expresa en acciones concretas que permiten construir referencias identitarias durables” (Bustos, 2004:8).

Por otra parte, entender el patrimonio es referirse a su significación simbólica, lo que equivale a decir que es un marcador de la identidad colectiva de un grupo social en un momento determinado, considerando también su proceso de construcción, o de enunciación, llamado patrimonialización (Dormaels, 2011).

“Del estado actual de los procesos de patrimonialización se tiene que señalar que han adquirido una gran complejidad. Diversos factores, procesos sociales y agentes están relacionados dialécticamente. Lo que sí queda claro es que el proceso de patrimonialización está estrechamente vinculado al poder, a la identidad y a los intereses comerciales. La situación patrimonial actual se podría resumir como un proceso fiel a los intereses políticos y económicos porque saca provecho de (los criterios de legitimación simbólica y las activaciones de repertorios de referentes patrimoniales convenientemente adjetivados y articulados en discursos al servicio de versiones ideológicas e intereses de la identidad para vender en el mercado turístico patrimonial)” (Prats, 1997: 74).

Entender que el proceso de patrimonialización está vinculado al poder es de suma importancia, ya que en gran medida las leyes y organizaciones civiles que buscan salvaguardar el patrimonio, están regidas por la legislación vigente su organización y su forma de actuar está determinada desde las directrices de los organismos gubernamentales. El proceso de patrimonialización no se puede llevar a cabo sin la ayuda del aparato político económico social imperante.

Actualmente la mercantilización del patrimonio tiene su explicación en lo que Harvey explica como “renta del monopolio”, este se genera cuando los actores sociales pueden obtener una corriente de ingresos mayor gracias a que controlan un artículo exclusivo único e irreproducible como es el caso de las diferentes culturas en el planeta. La búsqueda de renta del monopolio conduce al capital mundial a valorar el patrimonio local específico también se busca valorar la originalidad y la singularidad, así mismo es como las culturas adquieren un valor y rentabilidad económica, esto a su vez, genera que los organismos gubernamentales y privados fijen sus objetivos en estos “proyectos” buscando crear una oferta turística específica (Bustos, 2004).

1.5.3 Barrio industrial.

El fenómeno dialéctico del proceso de patrimonialización conlleva a la creación de diferentes tipos de patrimonio. Siguiendo las conceptualizaciones que determina Barraza 2003, expone que el concepto de Patrimonio se puede distinguir de acuerdo a su origen o puede ser clasificado según su naturaleza como sigue: Patrimonio Familiar, Patrimonio Local, Patrimonio Nacional, Patrimonio Mundial (2003). Estas clasificaciones no son las únicas existentes y su conceptualización depende de cada autor, ya que existen variadas perspectivas sobre el fenómeno, los objetos, el territorio, identidad, etc.

Una rama importante de los estudios patrimoniales es el patrimonio cultural, es el elemento principal en la construcción de la identidad, tanto individual como colectiva en una sociedad. Es una vinculación con el pasado, la idiosincrasia y las tradiciones. El patrimonio cultural permanentemente se va actualizando por los afectos y las significaciones, con relación a la historia, a la naturaleza de su entorno, con una canción, una comida típica o fiesta (Quaranta, 2012).

“El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. El Patrimonio Cultural se divide en dos tipos, Tangible e Intangible” (Barraza, 2003: 13).

Siguiendo la conceptualización de Barraza, se puede comprender que el patrimonio cultural es toda herencia tangible e intangible que actualmente retoma una re significación simbólica para recordar y salvaguardar la herencia pasada, los testimonios y formas de vida que anteceden nuestras sociedades convirtiéndolo en el legado para las sociedades futuras.

La noción de patrimonio cultural suscita connotaciones de valor artístico, histórico e incluso ancestral, de cultura tradicional, de legado constitutivo o constructivo de la identidad cultural de un grupo social, capaces de conferir la ilusión de estabilidad o de continuidad en el tiempo. La mirada patrimonial, no exenta de nostalgia, que contempla determinados bienes como una herencia culturalmente valiosa, porque la cultura en su integridad no se puede conservar y precisa de una cierta distancia histórica, de una

discontinuidad temporal con las formas de vida precedentes para establecer vínculos que permita hablar de una unidad (Homobono,2007).

El patrimonio es una síntesis simbólica de referentes identitarios, pero, sobre todo, una construcción social, un acto de legitimación y, como tal, constitutivamente objeto de invención o de activación selectiva y reflexiva, a cargo de agentes como el poder político y la sociedad civil, con objeto de mostrar y ensalzar una imagen del “nosotros”, de la identidad de una comunidad. En definitiva, fruto de la inventiva de las sociedades y de los grupos que las constituyen; de la identidad, de la memoria, y del saber de los mismos. Si la identidad es la esencia colectiva, el patrimonio constituye su manifestación “natural”, incólume al paso del tiempo y que es preciso conservar (Peralta & Anico, 2006).

El concepto de patrimonio cultural se asocia a referentes tales como los recursos o bienes culturales significativos -tangibles e intangibles-, socialmente considerados dignos de preservación por motivos no utilitarios, a modo de ejercicio de celebración de la memoria colectiva, que contribuyen a representar y construir la identidad colectiva social y cultural de un grupo y le permite diferenciarse de otros, y muy particularmente la identidad local (Homobono, 2007).

Siguiendo la definición de Homobono se considera al patrimonio tangible como expresión de la cultura a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble.

Patrimonio Tangible Mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país (Barraza, 2003).

Patrimonio Tangible Inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras físicas o porque están en inseparable relación con el terreno (Barraza, 2003).

“El patrimonio cultural intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima y los intercambios interculturales en que participa. El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los

instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes, etc.” (Barraza, 2003: 14).

Siguiendo la definición de Barraza señala que el patrimonio cultural intangible engloba todas las representaciones inmateriales de cada grupo social o cultura expresadas en diferentes momentos del tiempo. Este tipo de patrimonio es dinámico ya que muta por las interacciones con otras diferentes culturas.

El Patrimonio industrial, como tipología tiene sus orígenes en la disciplina denominada arqueología industrial que se desarrolló originalmente en gran Bretaña desde los años 1960 y se ocupó de todos los vestigios que, una vez abandonados en peligro de desaparición o en uso y funcionamiento, se relacionan con la actividad industrial haciéndose cargo de todos sus elementos creados por los procesos industriales (Álvarez, 2010). La tipología de patrimonio industrial surge a partir de los cuestionamientos en torno a los procesos de desindustrialización ocurridos, primeramente, en Europa y luego en el resto del mundo durante la segunda mitad del siglo XX (Ibarra, 2015). Esta situación propició distintos procesos de valorización y reconocimiento, por parte de múltiples grupos, hacia espacios que ya no tenían un valor productivo industrial, pero sí un valor de identidad relacionado con sus actividades productivas. Aquel valor no solo se relaciona con el edificio o los objetos, sino que también con el territorio, proporcionándole un significado a aquel espacio y a aquellos asentamientos que albergaron trabajadores y sus familias que estaban abocados a faenas industriales. De esta manera la tipología de patrimonio industrial se alejó de lo meramente monumental y se acercó a una visión integral en la que los sujetos, infraestructuras y asentamientos son considerados de manera transversal para la puesta en valor del patrimonio (Acevedo, 2017).

“Este nuevo campo rápidamente comenzó a llamar la atención de estudiosos de la industria y de la sociedad y a desarrollar vínculos cada vez más profundos entre el aspecto material del desarrollo industrial con su respectivo impacto social y cultural. De esta forma, mientras avanzaba el siglo XX “los debates y la definición del patrimonio industrial se robustecieron del creciente número de trabajos y estudios sobre el tema” (Ibarra, 2015: p.34).

Así como los estudios fueron creciendo, la institucionalidad en torno al interés industrial se fue fortaleciendo. De esta forma, en 1978, producto del interés y de la necesidad de sistematizar este nuevo conocimiento, se creó el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) “The International Committee for the conservation of the industrial heritage”, con motivo de la III Conferencia internacional sobre la Conservación de Monumentos Industriales celebrada en Suecia. En ese contexto, se determinó que el objetivo primordial de esta nueva organización sería “la promoción de la cooperación internacional en el campo de la preservación, conservación, localización, investigación, historia, documentación, arqueología y revalorización de la herencia industrial” y, por otra parte, las posibilidades de vincular este conocimiento con los espacios educativos que permitieran reproducir estos valores (TICHHI, 2018).

El TICCIH, se encuentra compuesto por profesionales de distintas áreas y de todas partes del mundo (historiadores, conservadores, conservadores de museos, arquitectos, geógrafos, arqueólogos, estudiantes, profesores, profesionales del patrimonio y cualquier persona con un interés en el desarrollo de la industria y de la sociedad industrial). Aunque

los miembros de TICCIH son tanto los individuos como las instituciones, se organiza a través de las Asociaciones nacionales en aquellos países donde existe una institución nacional reconocida por el Patrimonio industrial. Sus objetivos son promover la cooperación internacional en preservar, conservar, investigar, documentar, interpretar y promover una educación avanzada del Patrimonio industrial. Actualmente este comité es hoy uno de los asesores del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), una organización no gubernamental global dedicada a la conservación de monumentos y sitios históricos del mundo. Suele intervenir de forma más específica y de un modo paralelo y en colaboración con el TICCIH en cuestiones de Patrimonio industrial (Cura & Ruiz, 2014).

En las primeras décadas del siglo XXI, la TICCIH redactó un documento de carácter oficial en el que se definió lo que sería considerado como patrimonio industrial, canalizando las diferentes definiciones y perspectivas que se venían aplicando en distintos países y organismos interesados en el pasado productivo y su vinculación con la sociedad. De esta manera se redactó en Moscú la carta Nizhy Tagil (2003), que definió el patrimonio industrial como una tipología integral, en la que los legados materiales como objetos, edificios, maquinaria y cualquier tipo de infraestructura sumado a las experiencias sociales culturales de la industria serían relevados sin que uno subsumieron al otro, suponiendo como premisa fundamental que el vestigio industrial “posee parte del registro de vida de seres humanos corrientes y como tal posee un sentido de identidad” (ICOMOS,2003 p.3). Así, desde el año 2003 existe una versión oficial de lo que se entiende por patrimonio industrial y las distintas posibilidades que existen para protegerlo, conservarlo y valorarlo.

Desde la redacción de esta carta, se han realizado sucesivos encuentros que han tenido como eje la protección del patrimonio industrial a nivel mundial. En este sentido, reuniones en Buenos Aires (2007), Bierzo (2008), Dublín (2011), Taipéi (2012), Madrid (2013), Santiago (2018) se han tratado tópicos como la necesidad de valoración del patrimonio industrial para evitar su amenaza, la realización de planes de gestión y manejo específicos para este tipo de patrimonio, el énfasis en la consideración de las tradiciones sociales, la memoria obrera y la vida social de los trabajadores en torno a la industria y finalmente la conservación y protección de la herencia industrial bajo la tipología de patrimonio industrial (Ibarra, 2015).

Ibarra (2015), manifiesta que para el caso del patrimonio industrial la tendencia ha sido relacionar esta tipología con la Industrialización, sin embargo, es la desindustrialización el fenómeno fundamental que explica la protección de estos grandes, y, a veces, poco atractivos volúmenes.

En términos concretos, el patrimonio de la industria pasó a ser comprendido como un conjunto de elementos de explotación industrial, generado por las actividades económicas de cada sociedad que responde a un determinado proceso de producción y a un sistema tecnológico concreto y además como un testimonio de lo cotidiano y la memoria del trabajo y del lugar. Sin hombres, los edificios y las máquinas resultan vacíos de contenido (Álvarez, 2010).

El patrimonio industrial surgió como categoría integral que comprende la valoración de un conjunto industrial desde una materialidad y que no excluye las experiencias colectivas,

sino que las incorpora al proceso otorgándoles un valor testimonial que devela el sentido de la existencia de estos lugares, transformándose así en un vehículo de transmisión de formas culturales, formas de ver y entender la vida que caben dentro del patrimonio intangible (Álvarez, 2010).

Como lo afirma Naselli (1978), el paisaje puede considerarse la máxima expresión de la imagen que un pueblo tiene de sí mismo y de su cultura en un momento de su historia. De tal forma, la herencia industrial en el paisaje, que en sus antecedentes viene marcada a través de la agresión del hombre a la naturaleza por la actividad de fábricas y explotaciones e industrias diversas en el curso de la etapa contemporánea de nuestra historia, tiene expresiones históricas, simbólicas, culturales, cuyos testimonios han quedado impreso en el mapa de recursos del territorio como es el caso del patrimonio industrial y la arquitectura de la época. Estos bienes se insertan en un paisaje determinado por lo que es cada vez más necesario interpretar el patrimonio no como elemento aislado, sino en su contexto territorial (Álvarez, 2010).

El paisaje actual, es el resultado de una intervención humana, extendido a lo largo del tiempo sobre un medio natural específico, pero sobre otros paisajes preexistentes. La introducción de la variable tiempo supone que el paisaje está sometido a un continuo cambio y dinamismo y, sobre todo, que el paisaje actual será el resultado de acciones presentes, pero por sobre todo de actividades pretéritas, algunas ya desaparecidas cuya huella ha quedado en el paisaje que hoy se ven (Azcárate, 2017).

El paisaje actual muestra técnicas culturales de un pasado, más o menos recientes, presenta formas heredadas, por ello adquiere una dimensión cultural y de patrimonio, pues a partir de esas huellas pueden reconstruir el pasado cultural de las sociedades que nos precedieron. El paisaje como producto social y cultural, refleja las sociedades del pasado. La tecnología en el pasado, al ser más rudimentaria y tener una menor capacidad de intervención en el medio natural, generaba paisajes con un mayor equilibrio entre este y el medio cultural (Azcárate, 2017).

Por último, si el pasado ha sido un gran factor en la formulación de paisajes que hoy se observan, es lógico pensar que los paisajes actuales, sometidos a cambios y transformaciones darán lugar a otros paisajes. Cualquier intervención de conservación corre el riesgo de musealizar y fosilizar el paisaje lo que entraría en profunda y sustancial contradicción con su propia definición (Azcárate, 2017).

Los paisajes son, por lo tanto, dinámicos, resultado de procesos ambientales, sociales y culturales ocurridos en espacio tiempo y en continua transformación. Además, están conformados por variados elementos naturales y culturales, materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, y de la combinación de los mismos resulta su carácter y las distintas formas de percepción (Azcárate, 2017).

Los paisajes culturales son "obras combinadas de la naturaleza y el hombre". Son ilustrativas de la evolución de la sociedad y asentamientos humanos a través del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades que brindaba su entorno natural y las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas." (ICOMOS, 2003).

Desde otro ángulo autores como Alberto Martorell (2009), indican que un paisaje cultural habla de un medio natural en el que el hombre ha desarrollado una obra con el objetivo de incidir en su morfología con diversas finalidades prácticas como hacer el suelo más productivo, adecuar el medio a la vida humana, embellecerlo, etc.

Siguiendo con lo anterior existen diferentes tipos de paisajes y para esta investigación comprender cómo se gestaron los paisajes industriales es de suma importancia para comprender que representan un importante legado histórico y geográfico que permite analizar la importancia de las actividades industriales en la organización de los distintos territorios, en los cuales se conforman escenarios de una sociedad en transformación, reflejan una forma de vida, un estado de la ciencia y la tecnología una manera de producción y organización espacial. Para analizar y comprender de una forma integral las huellas de las actividades industriales heredadas de los primeros paisajes industriales, por tanto, se debe tener en cuenta todos sus elementos y relaciones existentes entre ellos (Pérez, 2007).

Los paisajes adquieren unos rasgos característicos que definirán el entorno donde se desarrollaron. Existe la preocupación desde la década de los noventa del pasado siglo, de que estos espacios industriales abandonados y que han perdido su función puedan servir para impulsar el desarrollo territorial, por lo que se aboga por promover su recuperación y conservación. Su consideración dentro del patrimonio industrial, tanto por el potencial turístico como recurso cultural y económico, como por su valor como elemento revitalizador y de desarrollo local, ha jugado un papel fundamental en su conservación (Álvarez, 2010).

El Territorio se remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos de individuos de diferentes especies y delimitada en diferentes escalas, local, municipal, regional, nacional o supranacional. De lo anterior se entiende que el concepto de territorio implica más que un espacio determinado, un conjunto de relaciones y redes, sociales, culturales, políticas, históricas y económicas, que lo transforman en un subsistema o Unidad, vinculado con un conjunto de mayor generalidad, pero con una estructura y organización interna propia, que le otorgan una relativa autonomía y especificidad en su funcionamiento. (Dormael, 2001). Al respecto un territorio es: “espacio apropiado mítica, social, política y materialmente por un grupo social que se distingue de sus vecinos por prácticas espaciales propias” (Velazco, 1998).

De esta manera se comprende que las sociedades en su devenir, construyen territorios basados en sus costumbres, pensamientos, anhelos y requerimientos, territorios que simbolizan mucho más que espacio físico habitado por diferentes formas de vida que interactúan, cooperan y compiten entre sí. El territorio es un espacio construido por diferentes culturas que constituyen la humanidad, que siempre está habitado por sueños y memorias y que, a su vez, construye a las personas que lo habitan, otorgándole rasgos, palabras, conciencia, es decir, una forma de ser y de sentir. De este modo “el territorio que habitamos es producto de un largo proceso de conformación que ha tomado muchos años y, muchas vidas, que tiene las huellas de los antepasados, pero también nuestras propias huellas” (Restrepo, 1999).

En este sentido se puede agregar que “la persona humana está indisolublemente ligada a un territorio de escala pequeña, aun territorio de cotidianeidad, con el cual interactúa, y en

función del cual constituye su identidad apelando a una matriz de relaciones” (Blonda L, Carrión, A. y Gutiérrez, M., 2003: 16).

El vínculo Identidad y pertinencia, por su parte, es conservado desde este enfoque como un componente clave en los procesos de construcción del hábitat, especialmente desde su dimensión sociocultural. En otras palabras, resulta clave el uso y el significado que los habitantes dan al territorio, principalmente en la medida en que las relaciones entre ellos permiten generar un sentimiento de distintividad (INVI, 2005). Así, desde la perspectiva de este último organismo, se entiende la identidad territorial como un proceso en donde los individuos están vinculados a un determinado grupo social y se identifican con un territorio que interpretan como propio.

A su vez, desde esta perspectiva, la identidad no puede entenderse como una construcción aislada del territorio, sino, por el contrario, como un elemento que se encuentra determinado por el espacio en el que habitan los seres humanos.

En cuanto a los conceptos desarrollados anteriormente “Territorio paisaje identidad” se debe comprender que el territorio es un lugar determinado, en donde se localizó la fábrica, a su vez, la fábrica con sus instalaciones físicas crearon un paisaje industrial, en donde, se llevan a cabo las relaciones sociales entre individuos por esto se crea una identidad determinada con ciertas costumbres y tradiciones peculiares. Por lo tanto, es importante generar información de las memorias de las personas aún ligadas a los barrios industriales en donde crecieron trabajaron y actualmente viven y comprender los procesos históricos que se llevaron a cabo en diferentes barrios del país.

Actualmente la patrimonialización de los barrios es un fenómeno que va en aumento, ya que, los individuos al caracterizarse distintivamente de otros grupos del territorio, gestionan sus propias iniciativas y se han organizado para el reconocimiento de lo que señalan como el patrimonio de sus barrios (Ladrón de Guevara, 2012).

Los valores patrimoniales atribuidos a los barrios “son resultado de procesos sociales y modos de relacionarse de los grupos culturales, los cuales se manifiestan desde un conjunto de atributos materiales e inmateriales que surgen a partir de la forma como estos grupos perciben, significan, habitan y usan el territorio” (Ladrón de Guevara, 2012 p 15).

El MINVU, establece que el barrio es un “área habitacional, industrial o comercial o mixta que forma parte de una ciudad, compuesta generalmente por un grupo de manzanas con características similares” (MINVU, 2002).

Lynch en su obra “Desde la arquitectura y el urbanismo” (1960), señala que los barrios: son secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes concebida como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su seno” mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma, los detalles. Como se menciona anteriormente estas características están enfocadas principalmente en aspectos físicos y consideran como principal característica la similitud entre los elementos que componen al barrio.

El concepto barrio puede ser abordado desde diferentes disciplinas, cada cual aporta y enriquece la definición. Integrando estas visiones Leao (2004), señala que el barrio está

compuesto por tres componentes: morfológico- dimensional, ya que está encerrado por una forma y tamaño; político administrativo, debido a que posee líneas o límites que lo representan para la disposición de los servicios por parte del estado e histórico social, al ser un escenario de factores históricos y depositarios de valores sociales y culturales de aquella sociedad que lo habita.

El barrio se define como “un dominio del entorno social”, la construcción del vínculo barrio habitante el cual se hace en la cotidianeidad del espacio público junto a sus vecinos, lo que no permite ver a primera vista la complejidad de este encuentro reiterativo (Mayol, 2008 p 25).

Los códigos del lenguaje y comportamiento humano inscritos en un barrio lo develan como una convención colectiva tácita que ante cualquier transgresión reacciona con sus mecanismos de defensa comentarios, “cuchicheos”, “chismes” (Sabatini, 2005).

En esta investigación se entenderá por barrio a una subdivisión espacial de la ciudad, compuestas por factores de tipo físico, social y simbólico que interactúan con factores individuales. Entre sus principales características se encuentra la similitud de los elementos que los componen, y por ende, su capacidad de diferenciación con el resto de la ciudad, además de un conjunto de valores comunitarios propios e identificables.

Las consideraciones anteriores llevan a que la manera en que se reconoce un barrio y se establecen sus límites depende del conjunto de atributos que el investigador observe, según sus propios intereses (Galster, 2001).

Considerando la visión de Galster, la perspectiva por la cual se busca comprender los barrios industriales, se centra sobre la visión que sus propios habitantes tienen de él, su historia, sus transformaciones y la forma con la que se identifican con este espacio (los elementos identitarios o psicosociales del barrio). Esta forma de reconocer el barrio implica metodologías cualitativas, mediante las cuales se busca acceder a aspectos de la vida cotidiana, memoria y construcción de sentidos de sus habitantes. Al mismo tiempo ofrece una perspectiva diferente para la aproximación al estudio de los procesos de desindustrialización, por la cual se busca comprender la influencia de las fábricas sobre el barrio y los efectos de su posterior desactivación.

En cuanto a la Geografía, es la ciencia que estudia las interrelaciones entre las sociedades y el espacio en el que viven, es por esto, que es muy importante entender los barrios industriales la industrialización y desindustrialización y todo lo relacionado a las personas que desarrollaron labores para la empresa, ya que son componente muy importante de la época pasada, por lo tanto, este tipo de estudios ayuda a conocer de qué manera se vivió el pasado y como son actualmente las relaciones entre pobladores y territorio.

Para el caso de estudio de esta investigación, resulta interesante aplicar las metodologías cualitativas y, posteriormente, analizar de manera crítica y aplicarlas a los barrios bajo estudio. Tal como se planteó anteriormente, estos dos barrios poseen atributos arquitectónicos, territoriales y sociales cuyo valor merece ser discutido y, eventualmente, reconocido como patrimonio industrial de Chile. Sin embargo, existen herramientas en la legislación nacional que permitan declararlos como tal, pero, las nomenclaturas existentes

otorgadas por las entidades gubernamentales no aportan mucho para que se logren instaurar como sitios patrimoniales.

1.5.4 Marco legislativo Nacional.

Es importante revisar cómo lo planteado anteriormente se manifiesta en Chile, sobre todo lo que respecta a la protección y valoración de vestigios industriales en el territorio nacional y cuáles son las herramientas que existen para ello. En este sentido, es necesario conocer como la legislación patrimonial opera sobre el legado productivo, y cuál es la relación que esta posee con los elementos sociales y espaciales. Esto último se relaciona directamente con el caso de estudio de esta investigación ya que se revisará las leyes y normas que protegen el patrimonio industrial (Acevedo, 2017).

Una de las preocupaciones que el Estado de cualquier país debe tener es fomentar la conservación y protección de su Patrimonio. Para esto existen instituciones públicas, leyes y políticas que permiten llevar a cabo esta importante misión. En materia legislativa existen, a lo menos, seis cuerpos legales de la nación que en el espíritu velan por la conservación del patrimonio cultural: Ley N° 17.288 de 1970, sobre Monumentos Nacionales; Ley N° 19.175 del 20 de marzo de 1993, Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; Ley N° 19.253 del 05 de octubre de 1993, Ley Indígena; Ley N° 19.300 de 1994, Sobre Bases del Medio Ambiente; Ley N° 18.695 del 11 de enero de 2000, texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Decreto Supremo N° 42, de 1992 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. A nivel internacional Chile en el año 1980, vía Decreto Supremo N° 259, del Ministerio de Relaciones Exteriores, ratifica y promulga la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, constituyéndose en un cuerpo legal que rige y norma la conservación y protección del patrimonio de nuestro país. En Chile, además, se cuenta con instituciones que se dedican al cuidado del Patrimonio Nacional; para ello cuentan con leyes y políticas que les permiten llevar a cabo los objetivos que se han fijado. Están presentes a lo largo y ancho de todo el país (Barraza: 2003).

En Chile, existen categorizaciones respecto de lo que es patrimonio entre las más destacadas se tiene a los Monumentos Nacionales, que se subdivide en 5 categorías, según su naturaleza: Los Monumentos Históricos, Zonas Típicas y Santuarios de la Naturaleza deben declararse como tales vía decreto exento del Ministerio de Educación; mientras que los monumentos arqueológicos y los públicos lo son por Ley.

Monumentos Nacionales: son bienes patrimoniales que reciben protección oficial en el marco de la Ley N° 17.288. Los hay de tipo mueble e inmueble y de tipo cultural y natural.

Zonas Típicas: Son un conjunto de inmuebles urbanos o rurales, de valor urbanístico, paisajístico y ambiental. Muchas corresponden al entorno de un Monumento Histórico. Pueden ser grupos de construcciones, parques, lugares agrestes, etc.

Monumentos Arqueológicos: Corresponde a las piezas o a los lugares, ruinas o yacimientos con vestigios de ocupación humana que existen en un contexto arqueológico,

es decir, que no están siendo utilizados por una sociedad viva o en funcionamiento. La Ley establece que todos los bienes arqueológicos son propiedad del Estado y por sólo ministerio de la ley son declarados Monumentos.

Monumentos Paleontológicos: Son vestigios de seres que se encuentran en estado fósil, es decir, petrificados, lo cual incluye las huellas petrificadas dejadas por estos seres vivos. Su propiedad corresponde también al Estado.

Monumentos Históricos: Son los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad sean declarados Monumentos por decreto supremo, dictado, a solicitud y previo acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales.

Los Monumentos Públicos: son bienes conmemorativos que están en el espacio público. Pueden ser estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocan para perpetuar memoria en campos, calles, plazas y paseos o lugares públicos, quedando bajo la tuición del Consejo de Monumentos Nacionales (Barraza, 2003).

El patrimonio industrial en nuestro país no tiene una categoría especial en la LEY 17.228 de monumentos nacionales a cargo del consejo de monumentos, que data de 1970, encargado del patrimonio Chileno y dependiente del ministerio de educación, legislación que tiene su antecedente en el decreto de Ley, N° 651 de 1925.

El consejo distingue genéricamente los siguientes tipos de patrimonio: monumentos históricos; zonas típicas, monumentos públicos; monumentos arqueológicos; y santuarios de la naturaleza.

En Chile el patrimonio industrial se ubica bajo el alero de monumentos históricos y zonas típicas. En tanto, la Ley obliga a los propietarios a responsabilizarse por completo de la mantención y restauración de los inmuebles, sin posibilidades de hacer modificaciones sin la aprobación explícita de CM, no recibiendo ninguna ayuda del estado, salvo que sea de uso público, en donde hay concursos para poner en valor estos bienes. También existe la excepción, que es el impuesto territorial que se entrega a quienes posean MN sin fines de lucro, lo que deja fuera a aquellos espacios que tienen fines turísticos o comerciales (TICCHI, 2018).

1.5.5 Marco legislativo Internacional.

Las convenciones o convenios internacionales sobre protección del patrimonio cultural, que se han dictado hasta la fecha y que están vinculadas directa o indirectamente al tráfico ilícito de bienes culturales, son las siguientes: Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, aprobada por la UNESCO en 1954. Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prevenir la Exportación, Importación y Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales", aprobada por la UNESCO en 1970. Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, aprobada por la UNESCO en 1972. Convención sobre la Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas, aprobada por la

Asamblea General de la OEA, efectuada en Santiago de Chile en 1976. Convenio de UNIDROIT sobre los Bienes Robados o Exportados Ilícitamente, aprobada en 1995. Convención sobre Patrimonio Subacuático, aprobada por la UNESCO, el 2001 (Barraza, 2003).

De las Convenciones anteriores, la única suscrita por Chile hasta la fecha, es la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de 1972. Esta Convención impone a los Estados parte, la obligación de adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar su patrimonio cultural. En virtud de este instrumento se creó la lista del patrimonio mundial, de la cual ya forma parte la Isla de Pascua, las Iglesias de Chiloé y se está postulando una zona de la ciudad de Valparaíso. Por otra parte, cabe mencionar que actualmente se encuentra en estudio la suscripción de la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prevenir la Exportación, Importación y Transferencia de Propiedad de Bienes Culturales. Su ratificación por Chile sería un gran avance en el combate del tráfico ilícito de bienes culturales, ya que entrega importantes lineamientos y acciones concretas para enfrentar este fenómeno. En este sentido, establece que los Estados miembros entre otras obligaciones, deben mantener en su territorio, uno o varios servicios de protección del patrimonio cultural, dotados de personal competente y en número suficiente para garantizar funciones vinculadas a la identificación, protección legal, conservación y difusión del patrimonio cultural. Además, establece que los Estados Partes se comprometen a lo siguiente: establecer un certificado para autorizar la exportación de bienes culturales y a prohibir su exportación sin dicho certificado (artículo 6º); tomar todas las medidas a su alcance para impedir la adquisición de bienes culturales procedentes de otro Estado parte por museos o instituciones similares, si esos bienes se hubieren importado ilícitamente después de la entrada en vigor de la Convención (artículo 7, letra a); prohibir la importación de bienes culturales robados a un museo, un monumento público civil o religioso, o una institución similar, siempre que se pruebe que tales bienes figuran en el inventario de la institución interesada (artículo 7, letra b, i); tomar medidas apropiadas para decomisar y restituir a petición del Estado, todo bien robado o exportado ilícitamente después de la entrada en vigor de la Convención (artículo 7, letra b, ii); establecer sanciones penales o administrativas a toda persona responsable de haber infringido las prohibiciones antes señaladas (Barraza, 2003).

Finalmente, es del caso mencionar que Chile está comenzando a suscribir convenios bilaterales, cuyo objeto es establecer mecanismos, tendientes a evitar la salida o el ingreso de bienes culturales desde los respectivos países. A este respecto, se destaca el Convenio sobre Protección y Recuperación de Bienes Culturales entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Ley de la República en virtud del D.S. Nº 259 del Ministerio de Relaciones Exteriores (Pub. D. Of. 12/5/1980). República Popular de China (suscrito en Santiago, el 5 de abril del 2001) y el proyecto de Convenio sobre la misma materia, entre la República del Perú y la República de Chile, que actualmente se encuentra en estudio (Barraza, 2003).

Organismos y asociaciones internacionales que promueven la protección del patrimonio industrial.

En el año 1959, el gobierno de Gran Bretaña solicitó al Centro de investigación “Council for British Archaeology”, la colaboración para la gestión en la elaboración de un estudio cuyo propósito era evaluar qué pasos se deberían seguir para proteger el Patrimonio industrial en Gran Bretaña. Este estudio titulado “National Survey of Industrial Monuments” ha tenido muchos éxitos y a partir de ahí, numerosos organismos, instituciones y agrupaciones sociales se fundaron para la defensa del Patrimonio industrial de muy diversa índole.

Se menciona a continuación algunos de los más importantes:

- En 1971 nace la primera organización para la defensa de la Arqueología Industrial, la A.I.A. que celebraría su reunión inaugural en York en 1972 y posteriores Congresos en 1973, en Ironbridge, 1975, en Bochum y Grangarde (Suecia), en el año 1978.

- La Sociedad para la Arqueología Industrial (S.I.A.), es una organización sin fines de lucro de Norteamérica dedicada al estudio y conservación de sitios industriales históricos, estructuras y equipos, fundada en 1971 en Estado Unidos. Cuenta actualmente con más de 1800 miembros repartidos por todo el mundo, interesados en preservar, interpretar y documentar el pasado industrial. La S.I.A produce dos publicaciones oficiales anuales como medio de difusión de sus actividades.

- En 1978 se crea El TICCIH (Comité Internacional para la conservación del Patrimonio Industrial). Se encuentra compuesto por profesionales de todas partes del mundo (historiadores, conservadores, conservadores de museos, arquitectos, arqueólogos, estudiantes, profesores, profesionales del patrimonio y cualquier persona con un interés en el desarrollo de la industria y de la sociedad industrial). Aunque los miembros de TICCIH son tanto los individuos como las instituciones, se organiza a través de las Asociaciones nacionales en aquellos países donde existe una institución nacional reconocida por el Patrimonio industrial.

Sus objetivos son promover la cooperación internacional en preservar, conservar, investigar, documentar, interpretar y promover una educación avanzada del Patrimonio industrial. Este comité es hoy uno de los asesores del ICOMOS en la declaración de los lugares del mundo incluidos en la lista de espacios patrimoniales. Los trabajos más destacados de estas organizaciones son lo siguiente:

- La colaboración de la S.I.A. con la TICCIH en 1978 donde sientan las bases para el inventariado, catalogación, protección y reconocimiento del Patrimonio industrial, como parte integrante de la cultura de la sociedad global.

Con la creación de la “Greater London Industrial Archaeology Society (GLIAS)”, en el año 1968, ya se asentaron las bases de la arqueología industrial en el ámbito local, con el objetivo de mantener vivo el pasado industrial de la ciudad de Londres.

En la propia página web del TICCIH aparecen una serie de objetivos

- La Carta de NizhnyTagil redactada en el año 2003, es el primer documento de referencia internacional para ayudar a proteger y conservar el Patrimonio industrial. Define los conceptos clave y los métodos fundamentales de Patrimonio industrial y la Arqueología industrial.

- El ICOMOS (“International Council on Monuments and Sites”), es una organización no gubernamental global dedicada a la conservación de monumentos y sitios históricos del mundo. Suele intervenir de forma más específica y de un modo paralelo y en colaboración con el TICCIH en cuestiones de Patrimonio industrial. De las labores más destacadas los últimos años con fuerte repercusión en el ámbito internacional mencionados:

La formulación de la Declaración Iberoamericana de Patrimonio Industrial, publicada en el marco del V Coloquio Latinoamericano del Patrimonio Industrial realizado en Argentina en el año 2007. En este Coloquio se describieron los principales problemas que presenta el Patrimonio industrial a la hora de poner en práctica los objetivos previamente planteados, entre los que se pueden mencionar: la ausencia de inventarios especializados, la situación de abandono y ruina de muchos elementos, la escasez de atención por parte de las administraciones públicas en el marco legislativo y la aún insuficiente sensibilización por parte de la sociedad.

La creación en 2011 del texto “Principios de Dublín” (Principios para la Conservación de Sitios, construcciones, áreas y paisajes de Patrimonio Industrial). Un documento generado por el ICOMOS y TICCIH en cooperación mutua. El texto fue formulado en París durante la Asamblea General del ICOMOS y el Simposio Científico Internacional “El patrimonio, motor del desarrollo”, donde se reunieron a 1.150 personas de 106 países diferentes en representación a 77 Comités Nacionales del ICOMOS bajo el patrocinio de la UNESCO y la República Francesa. La asamblea reconoce la naturaleza única del Patrimonio industrial y los problemas y amenazas que le afectan por su relación con la economía, las leyes, la cultura y los problemas ambientales.

El objetivo fundamental fue alentar a sus colegas a la aplicación y difusión de estos principios para ayudar al conocimiento, la protección, conservación y desarrollo del Patrimonio industrial como parte del Patrimonio de las sociedades humanas en todo el mundo.

En las últimas décadas, los avances en la investigación, la cooperación internacional y las iniciativas interdisciplinarias han contribuido a mejorar el Patrimonio industrial además de la colaboración entre sus propietarios, los interesados y expertos en su conservación. Este progreso se benefició de un cuerpo de referencia y orientación internacional desarrollado por ICOMOS, mediante la aplicación de los instrumentos internacionales de la Convención del Patrimonio Mundial aprobada por la UNESCO en 1972.

- La Federación Europea de Asociaciones de Patrimonio Industrial y Técnico (E-FAITH) es una plataforma de contactos sin fines lucrativos que promueve la cooperación entre los voluntarios de asociaciones de Europa. Es un lugar donde pueden reunirse, intercambiar experiencias, y apoyar las actividades de las distintas campañas generadas. A raíz de una campaña elaborada por E-FAITH ya con vistas a futuro, la PACE (The Parliamentary Assembly of the Council of Europe) ha invitado a la UE y UNESCO a considerar la posibilidad de lanzar, conjuntamente con el Consejo de Europa, el Año del Patrimonio Industrial Europeo en 2015. La convocatoria se presentaba de la siguiente manera: “Las Organizaciones Europeas de Patrimonio Industrial solicitan al Consejo de Europa, la Unión Europea, los Estados miembros y las organizaciones internacionales activas en el estudio, la preservación y valoración del Patrimonio, iniciar una amplia campaña para promover la conciencia del público, las autoridades e instituciones públicas,

organizaciones no gubernamentales, de la necesidad urgente de salvar el Patrimonio industrial y técnico de Europa, otorgándole el lugar que le corresponde en base a su importancia histórico-científica, y formando parte también del bagaje cultural que nos permite comprender el desarrollo económico-social de nuestros países”.

CAPITULO 2: MARCO METODOLÓGICO.

2.1 ÁMBITO DE ESTUDIO.

El presente trabajo es un proyecto de investigación para optar al título de Geógrafo de la Escuela de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, en donde se intenta incorporar los distintos conocimientos que he adquirido en los años de estudio y lograr ser un aporte a las metodologías de reconocimiento y valoración de barrios industriales, ya que el pasado industrial de una sociedad, es un activo importante hoy en día. Por lo tanto su revalorización debería ser un objetivo importante dentro de los organismos gubernamentales y las sociedades contemporáneas, buscando rescatar la historia de diferentes barrios industriales y al mismo tiempo comprender los cambios territoriales sociales y paisajísticos que acontecen en ellos.

En este trabajo se busca crear una herramienta con la cual evaluar el estado específico en un bien industrial en un momento determinado y la implicancia que conlleva el cambio del paisaje en los barrios de estudio.

2.2 RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Es necesario mencionar que este trabajo y las investigaciones desde la corriente geográfica en patrimonio industrial en Chile son pioneros, no obstante, bien existe una amplia literatura desde la arquitectura industrial. Trabajos como el de Marcela Pizzi “Patrimonio arquitectónico industrial: Una oportunidad para la reconversión y revitalización en la ciudad” (2008), son una representación específica de los barrios industriales desde una mirada arquitectónica. También se estudia la distribución física de la fábrica - barrio y el diseño de estos, se presenta una clasificación y tipología específica para cada barrio industrial para entregar una conceptualización basada en el estado de conservación del

inmueble y el valor arquitectónico que estos poseen. No obstante es de suma importancia rescatar la memoria obrera de los trabajadores y obtener datos sobre los cambios paisajísticos y territoriales de los barrios industriales, de esta manera comprender los procesos sociales y económicos que han influido en el estado actual de los barrios de estudio.

En cuanto a la Geografía como ciencia social es necesario comprender que en estos estudios la variable territorio es muy importante, en este sentido, afirma Ortega Valcárcel (1999) “no hay posibilidad de entender los restos industriales sin la perspectiva territorial”. De esta forma, el edificio industrial y el barrio no pueden considerarse de manera aislada. La conceptualización en geografía de territorio según Zoido (1998) es “el espacio geográfico adscrito a un ser, a una comunidad, a un ente de cualquier naturaleza, física o inmaterial: el espacio de vida de un animal, el área de aparición de una especie vegetal, el ámbito de difusión de una lengua o de cualquier otra práctica social”, es por esto, que estudiar desde la visión geográfica los barrios industriales puede ayudar a complementar estudios de otras áreas del saber, en tanto, aportan nuevas metodologías para la comprensión de fenómenos específicos.

Considerando el escenario actual del patrimonio industrial nacional, Chile posee cinco inscripciones en la lista de patrimonio mundial, dos de ellas vinculadas al patrimonio industrial: las oficinas salitreras de Humberstone y de Santa Laura, inscritas en la lista del patrimonio mundial y en la lista de peligro el (2005) del ciclo salitrero y la Company Town Sewell relacionada a la mayor mina subterránea del mundo “el Teniente” inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en (2006) y Zona Típica, Decreto 857, en 1998 (CMN). El caso cuprífero ha generado gran interés en la comunidad nacional e internacional. Sin embargo, en el ámbito legal nacional, a pesar de que ya se han planteado algunas estrategias desde el consejo de monumentos nacionales (CMN) y el consejo nacional de las artes y cultura (CNCA), se carece de una figura específica de protección relativa al patrimonio industrial y/o un plan nacional que establezca tipologías y procedimientos claros de resguardos y valorización de las dimensiones materiales e inmateriales que lo componen. De acuerdo a esto la construcción de un campo de estudio del patrimonio industrial en el contexto nacional requiere de importantes esfuerzos.

A pesar de lo anterior, en el último tiempo algunas actividades industriales como la ferroviaria han tenido un aumento significativo de trabajos en este sentido, lo que ha terminado por integrar el componente patrimonial e industrial a su análisis. Por su parte el cobre y el salitre han gozado de investigaciones reconocidas, tanto desde la arquitectura como la historia y más actualmente desde el patrimonio. La minería carbonífera es otra industria que, debido a su impacto en la región del Biobío, ha sido abordada por diferentes investigaciones regionales y nacionales, destacando en el último tiempo trabajos vinculados a la industria textil en la zona de Tomé y Coronel (Acevedo, 2017).

Para realizar una investigación certera, resulta necesario poseer una cierta estructura dentro del área de recolección de datos, llevar a cabo ciertos métodos o técnicas para que la obtención de éstos sea fidedigna.

Es por esto, que en el siguiente apartado, se han revisado las técnicas empleadas para obtener información que aporte a nuestra investigación. Estos métodos, guardan estrecha

relación con los objetivos mencionados anteriormente, ya que representan las estructuras metodológicas que se utilizarán en el desarrollo de cada uno de ellos.

2.3 HERRAMIENTAS.

Respecto a las herramientas utilizadas en el presente trabajo se menciona la utilización de ordenadores dotados de software, con los cuales se llevó a cabo la búsqueda de bibliografía, principalmente en un buscador de literatura académica proporcionados por google (scholar google), una vez recopilada la información se clasificó y ordenó en el software Microsoft Word y software Microsoft Office para la manipulación y la modificación de bases de datos obtenida en las entrevistas desarrolladas en los barrios industriales. Microsoft Office se utiliza principalmente para trabajar sobre la matriz de datos mencionada y la organización esquemática de la información en gráficos y tablas para interpretación y análisis, finalmente fue utilizado para el análisis jerárquico.

Otro software importante para desarrollar el trabajo es Google Earth Pro, con el cual se visualizan los cambios ocurridos en los barrios con el paso del tiempo. Con el software ARCGIS 10.3 se utilizó para la esquematización y especialización de la información cartográfica sobre el territorio. Principalmente utilizado para la creación de cartografías de los barrios industriales seleccionados en el presente estudio.

En la presente investigación, se ha utilizado la observación no participante directa, ya que, se observó el fenómeno desde una perspectiva objetiva, limitándose a ser espectadores del estado actual del barrio, sin producir cambios o alteraciones en el comportamiento o estructura social de los habitantes de los barrios industriales.

Las entrevistas se llevaron a cabo mediante la entrevista en profundidad a actores clave (Presidentes junta de vecinos) y residentes del barrio que entregaron información relevante acerca de otros individuos que trabajaron o trabajan en esta actividad o ha vivido toda su vida en los barrios industriales, con las respuestas se desarrollaron objetivo 1 y 2 del presente trabajo.

Entrevista Modelo
1- Los habitantes y su relación con la fábrica.
Nombre
Edad
Residencia
Tiempo residencia en el barrio
Vínculo con la fabrica
Población aproximada
Asociaciones del barrio.
Objetivos asociaciones de barrio.
Tradiciones barriales.
Beneficios de la industria a los trabajadores
Topónimo o gentilicio que recibían los habitantes del barrio industrial.

2-Barrio Industrial
Historia del barrio industrial
Principales trasformaciones Barrio y fabrica
Problemas y/o amenazas del barrio
Medidas de protección del barrio
Como podría mejorar el barrio
Considera patrimonial su barrio, porque
Servicios complementarios
4-Relacion entidades gubernamentales
Relación con el municipio
Planes y proyectos rescate patrimonial
5-Cartografía participativa

Tabla 4: Entrevista modelo. Fuente: Elaboración propia 2021.

Las entrevistas se realizaron en un contexto muy peculiar de pandemia, por lo cual realizar otra metodología de recolección de datos no era posible, en las entrevistas se fue ahondando progresivamente en la historia del barrio, al mismo tiempo que se les iban mostrando a los consultados fotografías y mapas de manera que pudieran identificar claramente en el espacio las ideas que estaban desarrollando.

Sumado a la entrevista se aplicó la cartografía participativa. En este apartado se reunió representantes de las junta de vecinos de cada barrio, a los que se les presentó un mapa del barrio industrial en donde señalaban los lugares específicos e importantes de su barrio.

La información suplementaria fue recopilada a partir de fotografías antiguas tomadas en la zona de estudio por las mismas personas del barrio, entregando una perspectiva histórica de los hechos urbanos acaecidos en los lugares de estudio. Para complementar, se recopilaron notas de diarios antiguos y de archivos históricos que dieran cuenta de la estructura del lugar y de su funcionalidad. Adicionalmente se construyó la cartografía del barrio para poder visualizar la dinámica urbana en los últimos años.

2.4- MÉTODOS.

El presente trabajo esta dividió en cinco partes que se realizaron en forma cronológica las cuales se detallan a continuación.

2.4.1 Primera parte: Etapa de Gabinete.

En el inicio del trabajo es crucial explorar recursos bibliográficos ya que a partir de ellos se puede abordar temas desde autores significativos, con diferentes perspectivas. Los cuales permitirán estructurar la investigación según los objetivos y cronologías propuestas, los

que ayudaran comprender en perspectiva el proceso histórico de los barrios y su actualidad.

2.4.2 Segunda parte: Observación no participante.

En la presente investigación, se utilizó la observación no participante directa, ya que, se observa el fenómeno desde una perspectiva objetiva, limitándose a ser espectadores del estado actual del barrio, sin producir cambios o alteraciones en el comportamiento o estructura social de los habitantes. Luego se utilizó la observación no participante del lugar, la que se llevó a cabo durante los tres primeros meses de ejecución del proyecto, estableciéndose un tiempo de observación de dos horas semanales, lo cual permitió hacer un análisis espacial de los lugares. Se tomaron fotografías y se elaboró un registro tanto de las estructuras (diseño arquitectónico-urbanístico y funcionalidad), como de las prácticas urbanas que se desarrollan.

2.4.3 Tercera parte: Entrevista y cartografía participativa actores clave.

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Este dialogo es entre el entrevistador y el sujeto de estudio con la intención de obtener respuestas a las interrogantes, a fin de obtener respuestas verbales a las preguntas planteadas. La entrevista obtiene información más completa y profunda, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles. Para esta investigación se utilizó entrevistas semiestructuradas a informantes clave (presidentes junta de vecinos residentes del sector).

Una vez realizado el cuestionario de entrevista se procede a la cartografía participativa con el cual son los entrevistados quienes dibujan sobre el mapa los lugares específicos e importantes de sus barrios.

2.4.4 Cuarta parte: Análisis información recopilada, desarrollo de objetivos específicos.

Una vez realizadas las entrevistas a los actores clave (presidentes junta vecinos, ex trabajadores y vecinos de las fábricas), y obtenida la información necesaria para seguir adelante se ordenó y tabularon los resultados en Microsoft Excel, con los datos más importantes señalados por los entrevistados se desarrollaron los tres objetivos específicos.

2.4.5 Quinta parte: Cierre de investigación, discusiones y conclusiones.

En la última etapa del presente trabajo se contrastó la información obtenida por los actores clave de los barrios estudiados y la bibliografía obtenida, con las cuales se generarán las respectivas discusiones y conclusiones.

CAPITULO 3: RESULTADOS.

3.1 OBJETIVO I: ELABORACIÓN DE UN RELATO HISTÓRICO TERRITORIAL E IDENTITARIOS DE DOS BARRIOS INDUSTRIALES RENQUINOS, CON ÉNFASIS EN LOS CAMBIOS SOCIALES Y MATERIALES.

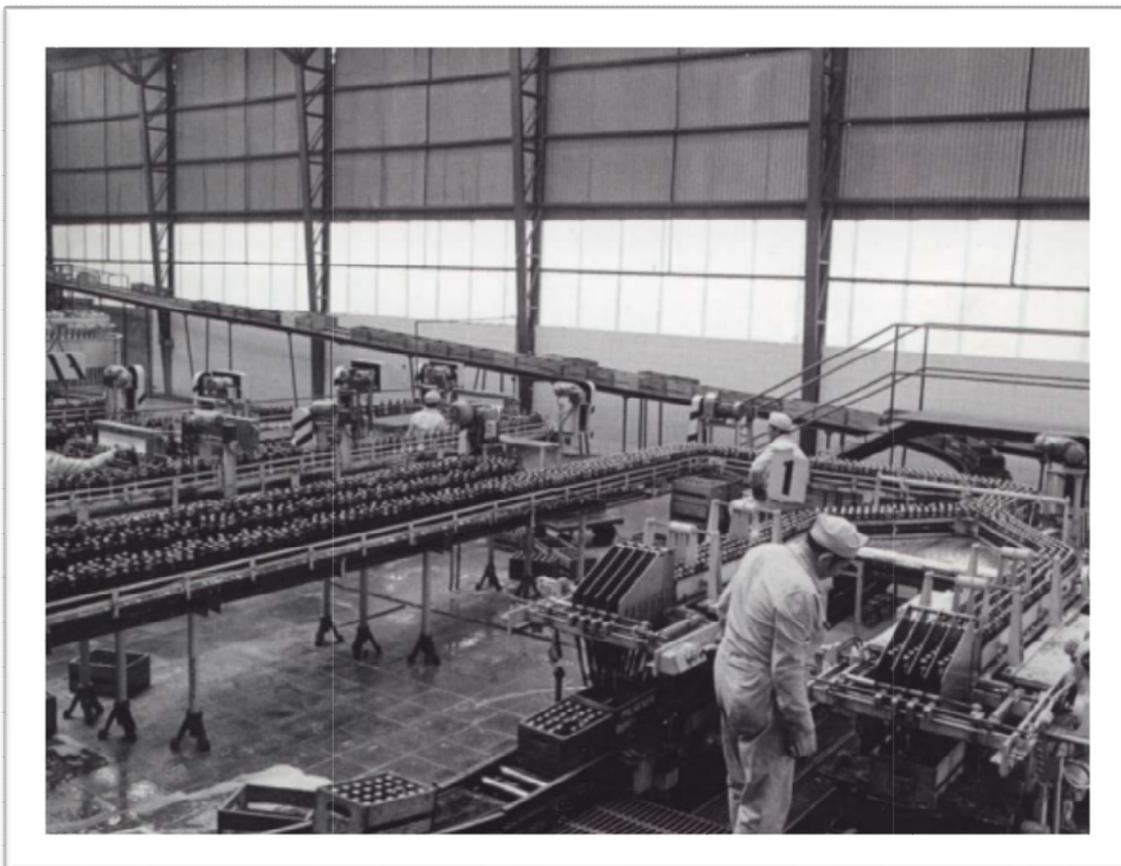
3.1.1 Barrio Industrial Compañía de Cervecerías Unidas C.C.U.

En 1916 la familia Ebner vendió su empresa a la Compañía de Cervecerías Unidas (CCU), la cual operó en el inmueble de Independencia hasta 1978, ya que la industria se trasladó a la comuna de Renca. A partir de ese año, el edificio de la Cervecería quedó en abandono y su infraestructura comenzó a deteriorarse. En 1984, el inmueble fue declarado monumento histórico por medio del decreto n° 646, con lo cual la Cervecería debió conservarse por ser “el complejo industrial más completo e interesante de la capital y testimonio valioso de la historia arquitectónica, económica y social del siglo pasado” (CMN, 1984).

A inicios del siglo XX la cervecería Ebner se convirtió en una gran industria ya que el Estado impulsó un proceso de industrialización por sustitución de importaciones llamado ISI, de esta manera se crea la CORFO en 1939, con la cual se fomentó el desarrollo y expansión del sector productivo. Estas medidas proteccionistas que se implantaron a fines de la década de los treinta permitieron mejorar la condición de vida de los trabajadores y empleados en cada planta mediante la entrega de beneficios sociales, como bonos para ahorro de pensiones y viviendas para sus familiares. Estas últimas estipuladas por ley, la empresa debía destinar el 5 % de sus utilidades para construir poblaciones para sus obreros.

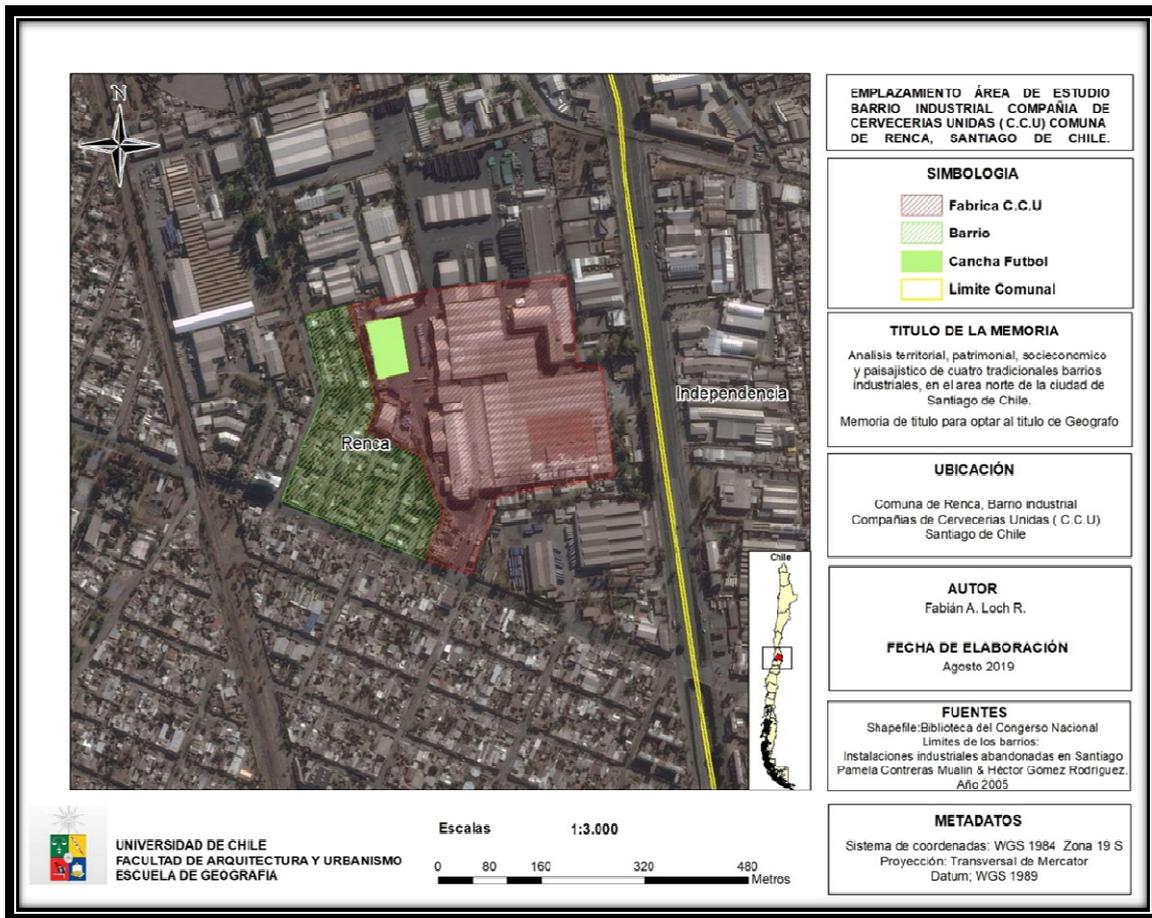
Al tiempo que la industria CCU dejó de funcionar en providencia los trabajadores y empleados de las fábricas que vivían en el barrio industrial tuvieron que mudarse a un nuevo barrio construido en Renca, algunos trabajadores fueron despedidos y otros

continuaron trabajando para CCU. Este nuevo barrio cuenta con 126 casas, existiendo dos tipos de vivienda, una para jefes y otra para empleados, la diferencia principal entre ambas casas son los metros cuadrados construidos y que las de jefes tenían entrada de auto. El barrio posee rejas en todas sus entradas por avenida Domingo Santa María y como describen sus habitantes es un barrio muy tranquilo y seguro. El barrio cuenta con 3 pequeñas plazas con juegos para los niños y una gran sede social que actualmente usa la junta de vecinos.



Fotografía 13: Fabrica C.C.U, proceso productivo. Fuente: Fundación pro cultura (2018).

El barrio en sus inicios contaba con cancha de fútbol, en el año 2008 la industria comienza su ampliación y la cancha se transforma en estacionamientos y nuevos galpones. Lo cual significa una gran pérdida para la comunidad, ya que en ese estadio se desarrolló gran parte de los eventos deportivos del barrio industrial.



Cartografía 10: Área de estudio, Comuna de Renca, Barrio Compañía de Cervecerías Unidas inicios. Fuente: Elaboración propia

La Fábrica CCU, funcionaba en tres turnos rotativos en donde había cuadrillas para mantención de equipos, maestros cerveceros, mecánicos de maquinarias y eléctricos. Las personas pasaban un tiempo en su cargo y si eran buenos trabajadores eran ascendidos a otras labores, lo que generaba que los trabajadores siempre estuvieran esforzándose para conseguir un mejor empleo dentro de la industria. La empresa contaba con beneficios, desayuno y almuerzo para todos los trabajadores, bono vacaciones, gratificación anual, vestuario, servicios medico dental y buses de acercamiento. Estos últimos beneficios fueron ganados por los sindicatos.



Fotografía 14: Barrio C.C.U, Fiesta funcionarios año 1960. Fuente: Fundación pro cultura (2018)

En el barrio industrial existían diferentes grupos sociales tales como grupo de motociclistas, talleres de costura para las mujeres, scout y clubes deportivos de diferentes áreas, los cuales desarrollaban en sus tiempos libres.



Fotografía 15: Grupo scout Barrio C.C.U, año 1950. Fuente: Fundación pro cultura (2018).



Fotografía 16: Motoqueros Barrio C.C.U, año 1960, Fuente: Fundación pro cultura (2018).



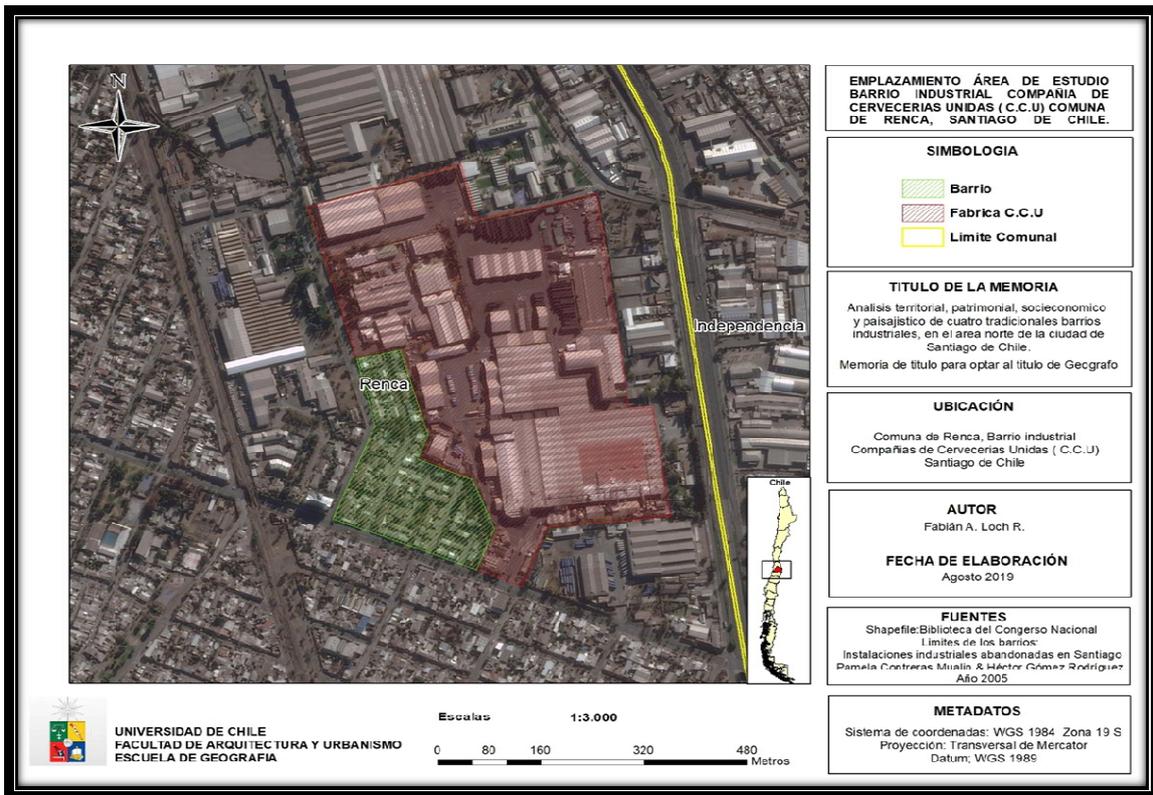
Fotografía 17: Centro capacitación mujer, barrio C.C.U, año 1964. Fuente: Fundación pro cultura (2018).

Dentro de las principales tradiciones del barrio se tienen las celebraciones: día de la madre, 18 de septiembre, Halloween y navidad, en donde se reúne toda la comunidad en la casona que utilizan como sede social que obtuvieron a comodato por la CCU el año 2019. La comunidad cuenta con diferentes talleres entre los que se tiene: Club adulto mayor, grupo de baile para los niños, escuela de karate y educación física, actualmente todos los talleres se encuentran suspendidos por la pandemia COVID 19.

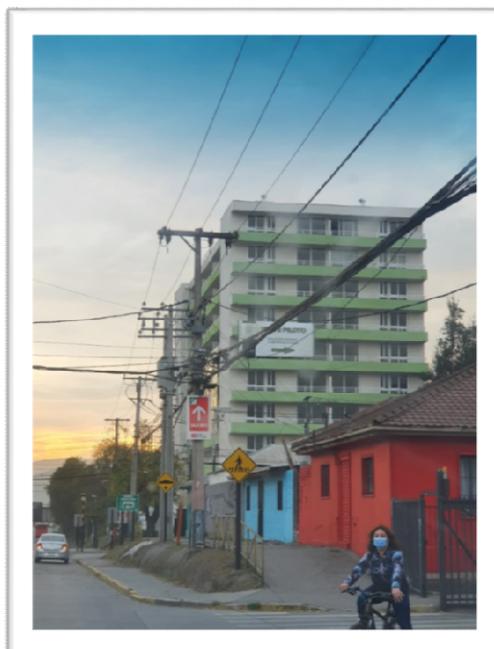
Dentro del proceso de estatización de la industria realizado a nivel nacional durante el gobierno de Salvador Allende, fue el turno de CCU considerada las más importantes a nivel nacional. En los años siguientes, la industria en parte fue dirigida por los sindicatos adherentes a la Unidad Popular los cuales administraron la industria hasta la irrupción del gobierno militar.

Al año 1973 con el golpe militar se genera un quiebre económico social, en el cual se coartan las libertades individuales, la gestión sindical y se eliminan las gestiones sociales del gobierno anterior, en este momento CCU. Deja de ser propiedad estatal y manejada por los interventores del gobierno de la Unidad Popular para ser devuelta a sus antiguos dueños.

Actualmente el barrio CCU no ha sufrido cambios paisajísticos no obstante la fábrica C.C.U ha expandido su infraestructura y es una empresa en constante crecimiento dentro del país. Actualmente al poniente del barrio C.C.U., en las intersecciones de Av. Domingo Santa María con Alberto Pepper, se terminó de construir un complejo habitacional de 10 pisos, lo cual genera preocupación dentro de los habitantes ya que ven el comienzo de un cambio en su paisaje.



Cartografía 11: Área de estudio, Comuna de Renca, Barrio Compañía de Cervecías Unidas año 2021. Fuente: Elaboración propia.



Fotografía 18: Nuevo condominio edificado al poniente del barrio Industrial C.C.U. Comuna de Renca, Marzo 2021. Fuente: elaboración propia.

La comunidad recuerda muy alegremente cuando llegaron a vivir al barrio, un lugar lujoso para la época, en donde desarrollarlo su vida y actualmente siguen viviendo allí, por lo cual ellos consideran su barrio patrimonial, un lugar con memoria e historia del legado industrial del siglo pasado. Dentro de la población del barrio es importante destacar que su gran mayoría son adultos y adultos mayores, los cuales hoy en día entregan el testimonio de los días pasados en la fábrica y el barrio C.C.U.

3.1.2 Barrio Industrial Algodones Hirmas.

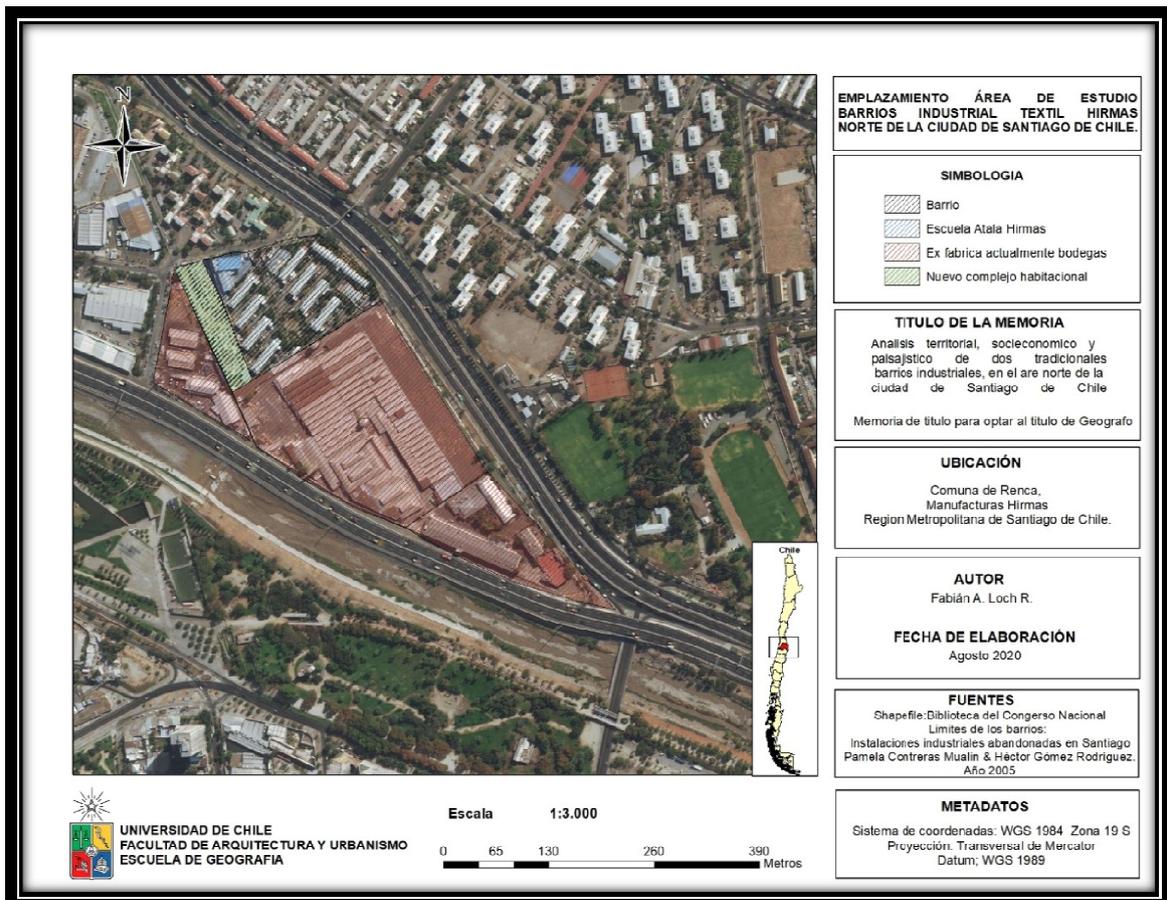
Jorge Hirmas Alabi llegó a Chile en 1893 junto a su esposa, Juana Átala, desde Palestina. Dedicados al comercio de textiles, al principio se trataba de un mercado detallista pero que, en medio de un contexto de importante desarrollo industrial, en 1950 se convirtió en la Industria de Manufactura de Algodón. Al alero de esta industria, y en concordancia con las políticas de trabajo de ese entonces, se levantaron años más tarde viviendas para albergar a los trabajadores que hacían funcionar la fábrica de textiles Hirmas dándose, de esta manera, la creación del Barrio Industrial Textil Hirmas.

El complejo industrial Algodones Hirmas S.A, en conjunto con su respectivo barrio industrial, originalmente tenía entre sus principales construcciones una planta procesadora y confeccionadora de telas de algodón, actualmente arrendada para bodegas; dos copa de agua para abastecer a los habitantes del barrio y el proceso productivo de las telas; un muro perimetral de ladrillos, un complejo de viviendas para los trabajadores compuesto por 9 edificios tipo block con un total de 168 departamentos que llegó a albergar hasta 800 personas aproximadamente entre obreros y empleados; Además, una plaza central para la comunidad, locales comerciales para abastecer y entregar servicios, una cancha de fútbol, una sede social y lavandería.

Al costado poniente del barrio industrial se emplaza el colegio Juana Átala de Hirmas, el cual sigue cumpliendo sus funciones pero administrado actualmente por la Corporación Municipal de Educación de la comuna de Renca. Al costado derecho de este establecimiento educacional estaba emplazado el liceo industrial, que en el año 1981 pasó a ser adquirido vía remate por la droguería Hoffman y en los siguientes años fue utilizado como bodegas. Al año 2021 se demolió el ex liceo industrial y se edificó un complejo habitacional de 2 torres de 10 pisos cada una, con un total de 241 departamentos con 36m² y 46m² por inmobiliaria Maestra, el cual abarca los espacios de ex droguería Hoffman y la cancha de fútbol de la comunidad. En el centro del barrio está la plaza, actualmente en uso por los pobladores. El espacio que era utilizado como sede social y lavandería fue vendido y actualmente es utilizado como bodega.



Fotografía 19: Nuevo condominio construido sobre ex Droguería Hoffman y cancha futbol del Barrio Algodones Hirmas, Comuna de Renca, Marzo 2021. Elaboración Propia.



Cartografía 12: Área de estudio, Comuna de Renca, Barrio Industrial Manufacturas Hirmas inicios. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al funcionamiento de la industria manufacturera de algodón, funcionaba con 3 turnos rotativos de horarios de trabajo (08:00-16:00), (16:00-12:00) y (12:00-08:00), se confeccionaban hilos y telas con las cuales se fabricaban diferentes prendas de vestir como camisas, casacas hasta Jeans bajo la licencia Mc Gregor.

La remuneración era un pago semanal, 4 gratificaciones al año del mismo valor del sueldo, contaban con 3 semanas de vacaciones al año más un bono de 3 veces el sueldo y otro bono anual por utilidades del 3%. Todos los beneficios señalados anteriormente fueron obtenidos por los sindicatos.



Fotografía 20: Barrio textil Hirmas, año 2021. Fuente: elaboración propia.

Las viviendas contaban con servicios básicos pagados por la empresa (luz, agua, y gas), también tenían encargados de la mantención de las viviendas; Sumado a esto, tenían implementado distintos servicios para sus trabajadores como: Sala cuna, jardinero, médico a domicilio, lavandería, secadora de ropa y cabañas para vacaciones en isla negra para los empleados y en san Sebastián para los operarios.

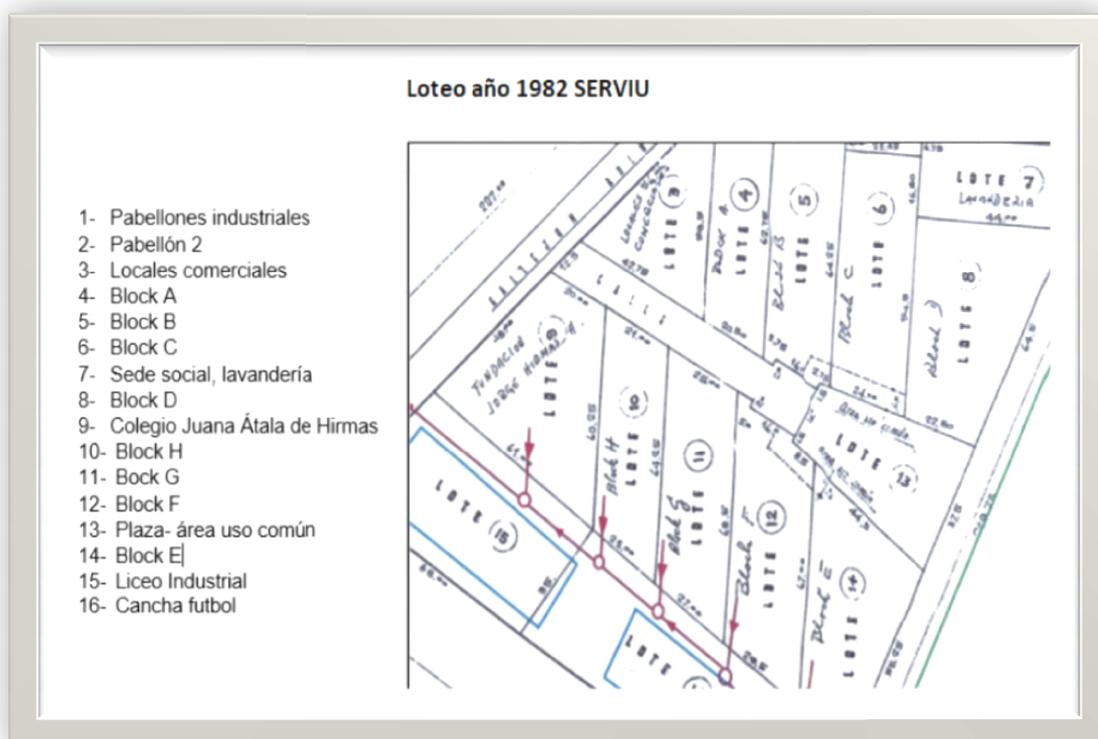
Procesos de transformación nacional 1970.

Dentro del proceso de requisición realizado a nivel nacional durante la presidencia de Salvador Allende, la primera industria textil en ser expropiada fue Yarur la más importante a nivel nacional. En los años siguientes, continuando con las expropiaciones industriales fue el turno de la fábrica de algodones Hirmas, que pasó a manos del Estado pues era considerada estratégica en el rubro, en este caso específico el gobierno les compró la industria a los dueños.

Al año 1973 con el golpe militar se genera un quiebre político, económico y social, en donde la nueva autoridad arrasa con las reformas del gobierno de Allende, en este momento la industria algodones hirmas S.A., pasa ser utilizado como cuartel general de un regimiento de La Serena, y desde donde se ejecutaban operaciones por parte carabineros, marinos y militares, recién en 1976 la industria deja de ser utilizada como cuartel general.

En la década de 1980 con las nuevas políticas económicas neoliberales de la dictadura Chile se incorpora a los mercados internacionales, por esto llegan importaciones de telas desde china a un costo mucho menor que el nacional por consiguiente la fábricas textiles Chilenas quiebran.

El día 14 junio 1981 la industria Algodones Hirmas cesa operaciones y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, es el encargado de lotear los predios y rematarlos posteriormente. Al año 1982 luego de la posterior quiebra de Algodones Hirmas se loteo Barrio industrial en 16 lotes administrados por SERVIU por un síndico de quiebra, en esta operación los habitantes del barrio y ex trabajadores adquirieron sus viviendas, en cuanto al resto de los lotes en donde estaba emplazada la fábrica, la lavandería, la sede social, el Liceo Politécnico y la cancha de fútbol fueron vendidos. Durante este proceso la fábrica no tenía resguardo por lo cual fueron hurtados los cables y cañerías de cobre, maquinarias, etc.



Fotografía 21: Loteo barrio industrial Hirmas año 1982. Fuente: Dirigentes junta vecinos villa Panal.

Actualmente el barrio, sigue compuesto por los mismos 168 departamentos en donde viven aproximadamente 800 personas de las cuales, la gran mayoría, son adultos mayores. La realidad del barrio ha cambiado mucho, ya que muchas personas vendieron sus departamentos debido a la plusvalía generada por ser terrenos cercanos al centro de Santiago; otra gran mayoría arrendó sus departamentos y han llegado nuevos integrantes de diferentes países a componer el barrio donde se han creado nuevas dinámicas sociales y culturales.

Dentro del barrio existen diferentes asociaciones sociales, junta de vecinos villa panal, Centro cultural, club deportivo, club adulto mayor y agrupación de mujeres Juana Átala, los cuales gestionan un mejor vivir dentro de la comunidad. Las agrupaciones sociales poseen varios proyectos dentro del barrio tales como: proyecto codo a codo, gestionado por junta de vecinos, en donde la municipalidad donó mobiliario infantil (columpios y resbalines), para la plaza central de la comunidad, otro proyecto es la mitigación por obras y molestias generadas por la constructora que se emplaza en la ex cancha futbol de la comunidad, en el cual buscan recursos y aportes para el barrio. Otros proyectos que busca obtener la junta de vecinos son: portón nuevo, multicancha, sede social y mejoramiento del alumbrado público. En cuanto a las tradiciones que se siguen celebrando comunitariamente dentro del barrio, se encuentran día del niño, Halloween, 18 de septiembre y Navidad, en donde se organizan a nivel Barrio para realizar las celebraciones.

Otros aspectos a recalcar, se tiene que los habitantes señalan que su barrio está aislado de la delincuencia geográficamente, ya que viven entre 2 carreteras (costanera norte al sur y ruta 5 al oriente), también porque tiene único acceso al barrio y eso les genera seguridad; comunitariamente existen muy buenas relaciones sociales entre vecinos, son muy unidos en general. En cuanto a los principales problemas mencionados por los habitantes se tiene que existe un sistema deficiente de locomoción colectiva y no acceso a beneficios sociales por parte del municipio, ya que cuando estaba la alcaldesa Vicky Barahona el barrio pasó a considerarse condominio social, por lo cual no pueden acceder a beneficios municipales. Dentro del barrio reconocen como amenaza el emplazamiento de nuevas edificaciones en altura ya que es un cambio dentro de su paisaje y en determinado momento, según palabras de los entrevistados, podría llevar a tener que buscar otro lugar para vivir.

Este proceso de presión inmobiliaria es patente en la actualidad del barrio industrial, debido a que al poniente del barrio, donde estaba emplazada su antigua cancha de fútbol y droguería Hoffman, se está construyendo dos edificios de 10 pisos de altura. Esto es preocupante ya que se vislumbra que posiblemente, a futuro, la construcción en altura genere un proceso de gentrificación que los expulse de su barrio por la llegada de personas con mayor poder adquisitivo.

Desde el año 2018 la comuna de Renca está redactando un nuevo plan regulador comunal, en este proceso se consultó a los habitantes del barrio Hirmas sobre qué opinaban si su barrio querían que fuese patrimonial y, según los entrevistados, la comunidad Barrio Hirmas voto por No, argumentando que la Ley obliga a los propietarios a responsabilizarse por completo de la mantención y restauración de los inmuebles, sin posibilidades de hacer modificaciones sin la aprobación explícita de Consejo de monumentos nacionales ni recibiendo ninguna ayuda del Estado.

En la actualidad, se puede mencionar que este barrio industrial continúa igual que en sus inicios al igual que el colegio Juana Átala de Hirmas, en el sector que estaba emplazada Droguería Hoffman y la cancha de futbol de la comunidad se está terminando de edificar un proyecto de dos torres por inmobiliaria Maestra. Diferente fue lo que pasó con los galpones que componían la fábrica Panal, que actualmente están siendo modificados para albergar mini bodegas por Grupo Patio, en donde se mantendrá gran parte de las

edificaciones de la época y se procederá a rescatar la chimenea de la caldera y copa de agua.



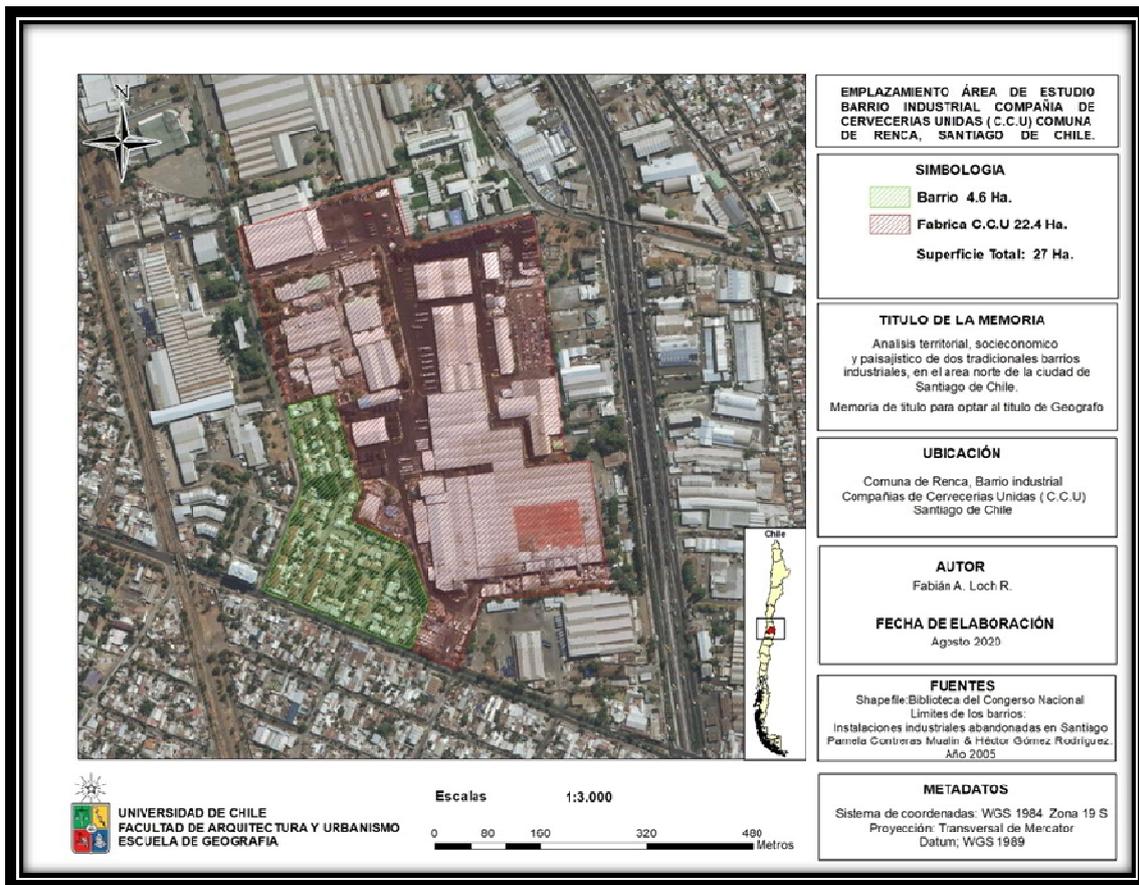
Fotografía 22: Modificación Fabrica textiles Hirmas en mini bodegas por multinacional Grupo Patio. Fuente: elaboración propia.

3.2 OBJETIVO 2: DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES, SOCIOECONÓMICAS Y PAISAJÍSTICAS DEL BARRIO INDUSTRIAL C.C.U Y DEL BARRIO TEXTIL JORGE HIRMAS.

3.2.1 Características territoriales socioeconómicas y paisajísticas del Barrio Industrial Compañía de Cervecerías Unidas C.C.U.

La industria C.C.U ubicada en la comuna de Renca está emplazada junto a la ruta 5 norte eje importante a nivel nacional ya que conecta gran parte del país hacia el norte y el sur. Al momento que la empresa se instaló en Renca era una comuna productora agrícola por tanto eran puras chacras y junto a otras instalaciones industriales de gran envergadura dieron paso de una comuna agrícola a una comuna industrial, esto viene dado ya que las empresas al no poder producir dentro de la comuna de Santiago por reglamentaciones ambientales buscaron el lugar más próximo y específico para emplazar su actividad industrial y al instalar la empresa al costado de ruta 5 tiene asegurado la conectividad a nivel nacional.

Respecto a las características territoriales que existen en el barrio industrial C.C.U. está compuesto por una superficie total de 27 hectáreas que comprende el barrio y la industria. En donde se tiene que las edificaciones para los trabajadores están compuestas por 4.6 hectáreas y la fábrica comprende 22.4 hectáreas. El acceso principal al barrio es por avenida Domingo Santa María en la calle Los castaños, en donde la entrada tiene reja. Dentro del barrio existen 126 casas que albergan aproximadamente 250 trabajadores, las viviendas construidas en dos diferentes tipos dependiendo el rango del trabajador, para el caso de los operarios las viviendas estaban compuestas por edificaciones tipo casa de dos pisos pareadas sin estacionamiento, en el caso de los trabajadores de mayor rango se tienen casas de dos pisos también pareadas, pero con estacionamiento.

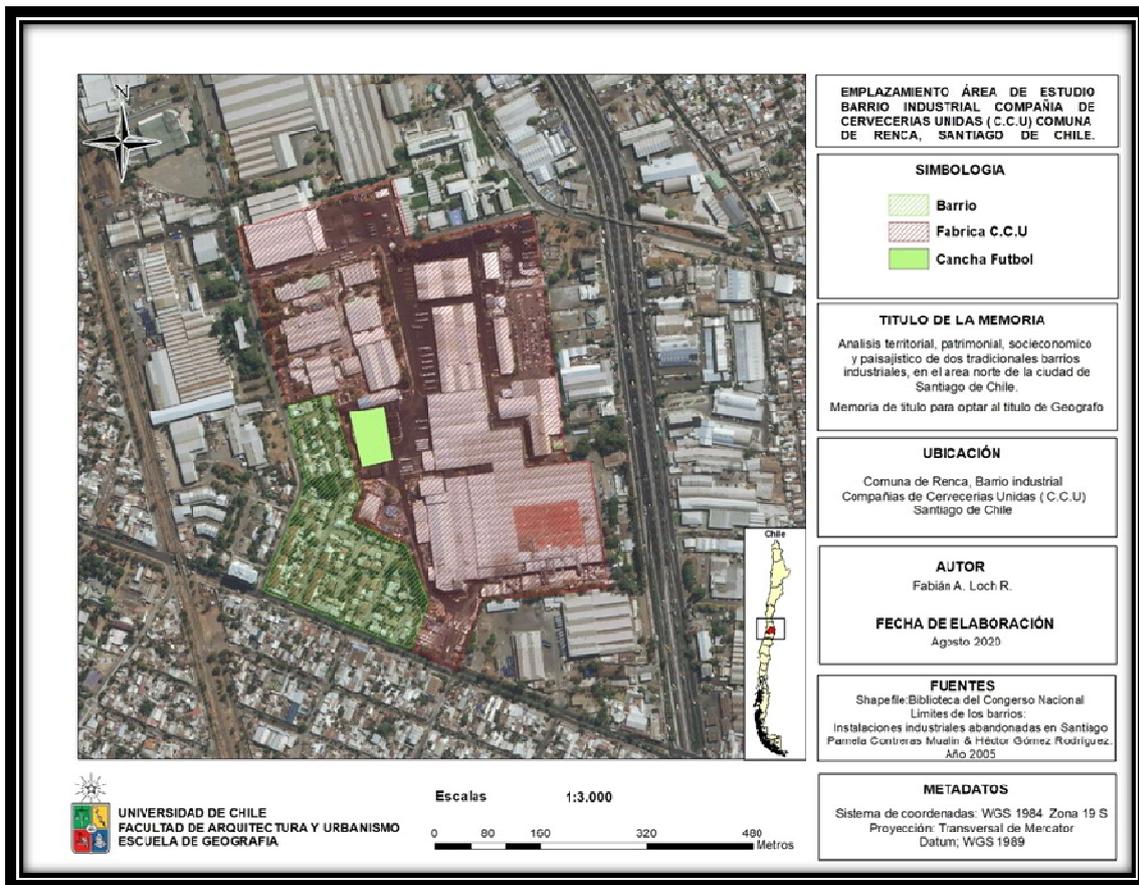


Cartografía 13: superficies Barrio industrial C.C.U, Fuente: elaboración propia.

Respecto a la fábrica C.C.U posee dos entradas principales que están en Av. Domingo Santa María y Av. Frei Montalva, en los cuales existen galpones para la producción de gaseosas y bebidas alcohólicas junto a grandes estacionamientos para carga y descarga de materias primas y productos terminados.

Al año 2008 con la expansión de la empresa C.C.U la comunidad perdió la cancha de futbol comunitaria que estaba compuesta por un área de 0.4 hectáreas, el espacio fue utilizado para la ampliación de galpones y estacionamientos.

El barrio C.C.U no ha tenido grandes modificaciones dentro del barrio, es por esto que mantiene un alto porcentaje de sus elementos territoriales constituyentes iniciales. En cuanto a la fábrica expandió su infraestructura productiva. En relación al entorno del barrio se observa el emplazamiento de un nuevo condominio al poniente del barrio industrial, el cual viene a modificar el paisaje. Esto viene dado ya que el terreno donde se edificó el nuevo complejo habitacional era parte del complejo industrial textiles Caupolicán y sus espacios están activos a reconversión.



Cartografía 14: Barrio industrial C.C.U. Fuente: elaboración propia.

De lo anterior se extrae que el barrio C.C.U se ha mantenido en el tiempo, el barrio continúa siendo como en el comienzo y la industria se ha expandido y continua operativa, dentro del barrio industrial actualmente no existen complejos educacionales, tampoco existen locales comerciales y cuentan con áreas verdes para la recreación.

Las áreas verdes compuestas por tres pequeñas plazas con especies arbóreas como ciruelos, algarrobo, espino, plátano oriental y palmera, una de las tres plazas está equipada con juegos para los niños.

La reconversión del paisaje depende en gran medida de los nuevos planes reguladores comunales ya que desde ellos es donde legalmente se comienza el proceso de reconversión urbana. En este contexto las presiones inmobiliarias sobre el suelo del sub centro capitalino son las que encabezan las inversiones seguido por el rubro bodegaje.

Respecto a la población del barrio industrial C.C.U se estima una población aproximada de 250 habitantes de los cuales se aprecia una significativa presencia de adultos mayores, que son antiguos trabajadores jubilados de la industria. En segundo lugar lo sigue la población adulta que son los hijos de los ex trabajadores de la industria.

Los habitantes señalaron que aún existe una relación de empleabilidad con la empresa, en menor medida que el pasado. También señalaron que la industria no les genera

impacto ambiental pero si externalidad negativa, un ejemplo de esto es la situación de la calle Alberto Pepper, la cual sufre constante deterioro por el paso de los camiones.

Dentro del barrio se han vendido muy pocas casas, por tanto la llegada de nuevos habitantes no es muy significativa, en general siguen viviendo los primeros habitantes residentes del barrio y en algunos casos sus hijos han emigrado a otros lugares.

En el barrio industrial C.C.U no existen centros educacionales, a modo general se puede señalar que los habitantes poseen educación básica y media completa para los antiguos residentes, mientras que las nuevas generaciones poseen estudios técnicos y con muy poca presencia de profesionales.

En cuanto al comercio no existen locales comerciales dentro del barrio, los locales comerciales más cercanos han estado siempre ubicados en AV Domingo Santa María.

Respecto al transporte los vecinos señalaron que existen muchas alternativas para trasladarse dentro de Santiago ya que en Av. Domingo Santa María y ruta 5 son grandes arterias de la capital y existe alta frecuencia de microbuses.

Las personas organizadas en la junta de vecinos número 23-B de renca poseen una sede social que usan a comodato. Los vecinos poseen una identidad muy marcada por su pasado industrial ya que aún están viviendo ahí los antiguos trabajadores de las fábricas.

Los habitantes que componen el barrio consideran su barrio patrimonial, sin embargo no quieren que su barrio sea considerado patrimonial por entidades gubernamentales.



Fotografía 23: Lienzo junta de vecinos barrio C.C.U. Fuente: elaboración propia.

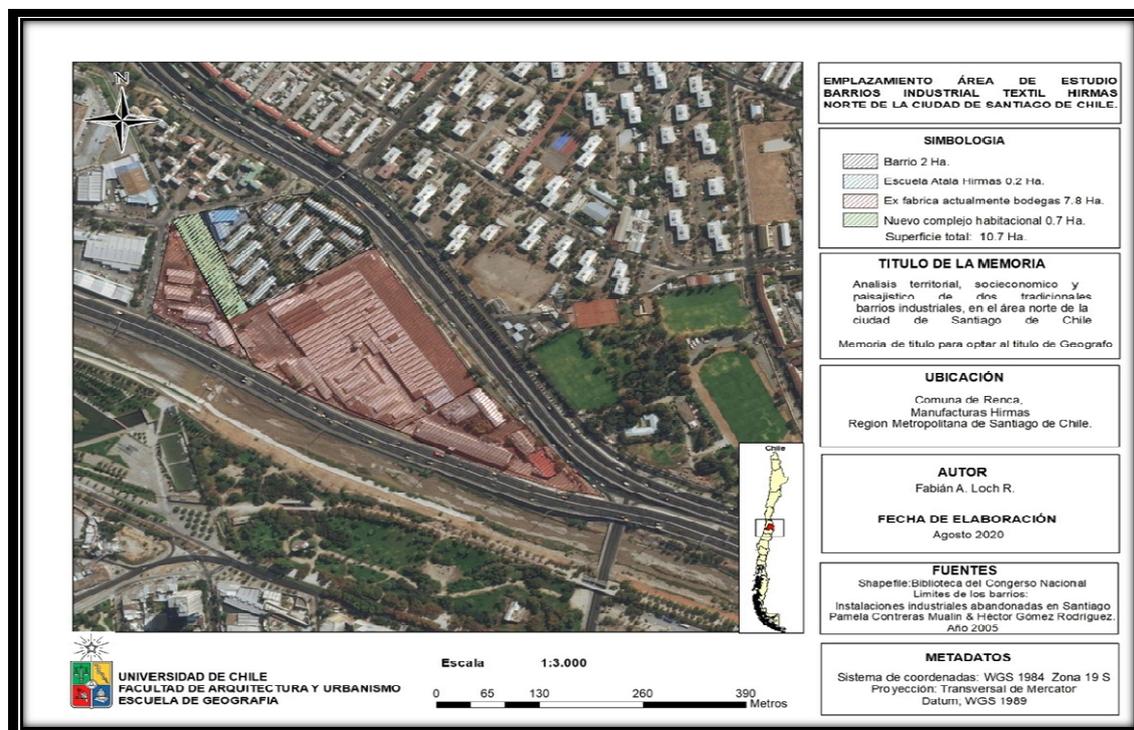
El barrio C.C.U por tener su perímetro con rejas sus habitantes lo consideran muy seguro, también poseen cámaras de vigilancia.

Finalmente las personas señalaron que la municipalidad si tiene contacto con las juntas de vecinos y se están realizando postulaciones a fondos concursables para la mejora de la infraestructura comunitaria.

3.2.2 Características territoriales socioeconómicas y paisajísticas del Barrio Industrial Textil Jorge Hirmas.

El barrio industrial textil Jorge Hirmas de la comuna de Renca tiene una ubicación privilegiada dentro de la ciudad ya que se encuentra al poniente de la ruta 5 que conecta a gran parte del país de norte a sur. Al sur del barrio industrial se encuentra la autopista costanera norte que conecta toda la ciudad de Santiago y también hacia la costa por ruta 68. En sus comienzos cuando la industria se instaló los vecinos señalaron que había puras chacras alrededor del barrio industrial por esto que es de las primeras industrias ubicadas en la comuna de Renca.

Respecto a las características territoriales que existen en el barrio industrial Textil Jorge Hirmas. Está compuesto por una superficie de 10.7 hectáreas. En donde se tiene que las edificaciones para los trabajadores están compuestas por una superficie de 2 hectáreas. El único acceso al barrio es por AV. Juana Átala de Hirmas con Pabellón A, en donde la entrada tiene reja, lo que les genera un sentimiento de seguridad a sus vecinos.



Cartografía 15 : Superficies Barrio industrial textil Hirmas. Fuente: elaboración propia

Las viviendas para los trabajadores están construidas en block y en los 9 edificios albergan 167 departamentos que albergan 800 personas aproximadamente, de los cuales estaban divididos por colores para determinar el rango del trabajador, los block que están al poniente color Celeste del barrio eran de los mayor rango mientras que el resto de edificaciones color amarillo y rojo para operarios y puestos de menor envergadura. Al norte de la plaza central se alberga un pequeño estacionamiento para no más de 10 vehículos lo que género que las personas utilizaran espacios comunes para estacionamiento por toda el área residencial.

Respecto a la fábrica Textil Hirmas tiene una superficie de 7.8 hectáreas, posee entrada por Av. Frei Montalva, en los cuales existen galpones para confección y bodegaje de telas, dos copas de agua utilizadas para extraer agua para los diferentes procesos y una gran caldera para hervir el agua para teñir prendas. Actualmente fue comprada por la multinacional Grupo Patio quienes se dedican al rubro de arriendo de bodegas y están adecuando la antigua fábrica para transformarla en mini bodegas. Lo cual ha generado molestias a los habitantes del barrio por ruidos y polvo por las nuevas modificaciones a los galpones.

Al Norponiente del barrio Jorge hirmas está construido el colegio Juana Átala de Hirmas en el cual imparten educación básica actualmente bajo la tutela municipal, posee una superficie de 0.2 hectáreas.

Al poniente del barrio industrial como se señala en la cartografía “nuevo complejo habitacional” es en donde se construye un nuevo condominio en altura, el cual utilizo los espacios de ex droguería Hoffman y la cancha de futbol de la comunidad, este espacio posee una superficie de 0.6 hectáreas. Los cuales modificaron el paisaje del barrio industrial Jorge Hirmas y generan problemas con los habitantes antiguos del barrio.

En el centro del barrio esta una gran plaza que se conforma como la única área verde que tienen actualmente los vecinos para realizar actividades y reuniones sociales, la que está equipada con juegos para los niños y las principales especies arbóreas que se puede encontrar en el área verde son: palmeras, ciruelos, y plátanos orientales.

La reconversión del paisaje depende en gran medida de los nuevos planes reguladores comunales ya que desde ellos es donde legalmente se comienza el proceso de reconversión urbana.

<i>Características de los barrios</i>	<i>Barrio C.C.U</i>	<i>Barrio Hirmas</i>
Superficie total	27 hectáreas	10.7 hectáreas
Superficie total fabrica	22.4 hectáreas	7.8 hectáreas
Superficie total Barrio	4.6 hectáreas	2.1 hectáreas
Superficie centros educativos	0	0.2 hectáreas.
Superficie nuevos complejos	0	0.6 hectáreas

habitacionales		
Población aproximada	250 habitantes	800 habitantes
Tipo de vivienda	Casas pareadas	Bloques de departamentos

Tabla 5: Resumen principales características barrio industrial C.C.U y barrio industrial textiles Hirmas. Fuente: elaboración propia.

Respecto a la población del barrio industrial Textil Jorge Hirmas se estima una población aproximada de 800 habitantes de los cuales se aprecia una significativa presencia de adultos y adultos jóvenes hijos de los antiguos trabajadores de la industria. En segundo lugar lo sigue la población adulta mayor que son los ex trabajadores de la fábrica.

Los habitantes señalaron que no existe una relación de empleabilidad con la empresa. También señalaron que la industria no les genera impacto ambiental pero si externalidad negativa ya que por las actuales modificaciones a los galpones se genera ruido y polvo.

Dentro del barrio se han vendido muy pocas casas, no obstante una gran parte de los inmuebles han sido arrendados a personas de diferentes nacionalidades, por tanto el paisaje cultural y la identidad barrial está en continua modificación por las nuevas formas de vida y costumbres de los nuevos residentes.

Los antiguos habitantes del barrio, ex trabajadores de la fábrica en su gran mayoría poseen educación básica y media completa, mientras que sus hijos que representan la nueva generación poseen estudios técnicos con alta presencia de profesionales.

En cuanto al comercio existen cuatro locales comerciales ubicados en la entrada del barrio industrial por Av. Juana Átala, estos locales comerciales han existido desde el inicio del barrio, También existe el local comercial Emporio Barbudo, es el local comercial más nuevo del barrio y está ubicado al costado norte de la plaza central comunitaria.

Los vecinos del barrio no poseen cede social, ya que cuando el SERVIU loteo para remate los espacios, la sede fue vendida, actualmente forma parte de bodegas.

Respecto al transporte público los vecinos señalaron que no existen muchas alternativas para trasladarse dentro de Santiago ya que al estar viviendo entre carreteras (5 norte al oriente y costanera norte al sur del barrio) los microbuses no llegan muy cerca del barrio por tanto deben trasladarse a otros puntos para acceder al transporte.

Las personas organizadas en la junta de vecinos poseen una identidad muy marcada por su pasado industrial ya que aún están viviendo ahí los antiguos trabajadores y se mantiene viva la memoria industrial. Los habitantes que componen el barrio consideran su barrio patrimonial, sin embargo no quieren que su barrio sea considerado patrimonial por entidades gubernamentales.

De igual modo, los residentes señalaron que la municipalidad si tiene contacto con las juntas de vecinos y se están realizando postulaciones a fondos concursables para la mejora de infraestructura comunitaria.

Finalmente, en la actualidad se puede mencionar que este barrio industrial continúa igual que en sus inicios al igual que el colegio Juana Átala de Hirmas, en el sector que estaba

emplazada Droguería Hoffman y la cancha de futbol de la comunidad se está terminando de edificar un proyecto de dos torres por inmobiliaria Maestra. Diferente fue lo que pasó con los galpones que componían la fábrica Panal, que actualmente están siendo modificados para albergar mini bodegas por Grupo Patio, en donde se mantendrá gran parte de las edificaciones de la época y se procederá a rescatar la chimenea de la caldera y copa de agua.

3.3 OBJETIVO 3: COMPARACIÓN DE LOS EFECTOS TERRITORIALES, SOCIOECONÓMICOS Y PAISAJÍSTICOS QUE SE HAN PRODUCIDO TANTO EN EL BARRIO INDUSTRIAL C.C.U, COMO EN EL BARRIO TEXTIL JORGE HIRMAS.

tema, indicador, area	Barrio C.C.u	Barrio textil hirmas	REsultante
Fabrica	La industria ha crecido en los años y la fábrica ha aumentado su infraestructura productiva, restando espacios deportivos a los habitantes.	La infraestructura de la fábrica lleva muchos años fragmentándose actualmente Grupo Patio está modificando los galpones transformándolos en mini bodegas	El devenir de la infraestructura de la fábrica está relacionado con el rubro económico al cual pertenecen.
Cambios sociales	Alta presencia de adultos mayores, actualmente jubilados. la relación laboral entre los habitantes del barrio y la fábrica se ha vuelto nula o escasa ¿Qué frena la entrada de nuevos habitantes al barrio?	La fábrica dejo de funcionar en 1981, pero el barrio mantiene aún a muchos ex trabajadores jubilados quienes constituyen una población significativa dentro del barrio. No obstante ha existido una entrada de nuevos habitantes, destacando la presencia de migrantes latinoamericanos.	La composición etaria del barrio industrial ha cambiado durante los años, los hijos han ocupado los inmuebles de sus padres y nuevos habitantes han llegado a los barrios. Pero se denota que los cambios son más marcados en Barrio textil Hirmas que en barrio C.C.U. Esto puede deberse al tipo de vivienda siendo un departamento una opción más económica que las casas

Asociaciones sociales	Si tienen, han creados nuevas asociaciones.	Si tienen, han creado nuevas asociaciones.	Las agrupaciones sociales son inherentes a los barrios industriales y son un importante actor en el proceso de patrimonialización.
Paisajístico	Infraestructuras no registran cambios, Salvo la pérdida de la cancha de fútbol comunitaria.	Pérdidas importantes de infraestructura dedicada a la comunidad como la sede social, liceo industrial y cancha de fútbol.	La alta fragmentación actual del barrio industrial hirma se debe a la pérdida de la fábrica en 1981, dando espacio y libertad a los agentes económicos para el actuar en procesos de cambios sociales y territoriales
Presión inmobiliaria	No existen nuevas edificaciones inmobiliarias dentro del perímetro del barrio, pero si existe una edificación al poniente del barrio donde estaba textiles Caupolicán.	Dos nuevos edificios habitacionales dentro del perímetro del barrio industrial.	Alta presión inmobiliaria por ser extensos terrenos de fácil conversión y cercanos al centro de la ciudad
Relaciones gubernamentales	El barrio se opuso a la propuesta de patrimonialización de los gobiernos locales argumentando ser una legislación ineficiente.	El barrio se opuso a la propuesta de patrimonialización de los gobiernos locales argumentando ser una legislación ineficiente.	Los protocolos son engorrosos y complejos o insuficientes para lograr un proceso de patrimonialización efectivo en cuanto a protecciones infraestructura y los bienes que constituyen patrimonio en barrios industriales.

Tabla 6: Comparación cambios y efectos territoriales socioeconómicos y paisajísticos barrio industrial C.C.U y Barrio industrial Textiles Hirmas.

En los barrios industriales que han sufrido diferentes cambios, se tiene estrecha relación con el rubro económico por el cual fueron creados, en el caso de industria C.C.U dedicado al rubro alcohol y gaseosas, con el paso del tiempo se vio en la necesidad de ampliar su infraestructura productiva, mientras que fábrica textil hirmas quebró el año 1981 y se remataron sus galpones, actualmente la transnacional Grupo patio adquirió los pabellones industriales y los está modificando para albergar mini bodegas.

Actualmente una pequeña cantidad de habitantes del barrio trabajan en la fábrica C.C.U, esto porque la gran mayoría de los trabajadores antiguos de la fábrica están jubilados y sus hijos o nietos no sienten un apego a la industria, por esto no necesitaban continuar con ese legado productivo. Esto genera que en determinado momento con la desaparición de los últimos ex trabajadores actualmente adultos mayores se verá perdida la memoria industrial para dar paso a una nueva configuración social barrial en donde sus habitantes poseen una nueva visión de mundo y otros empleos.

Por otra parte los habitantes del barrio industrial textil Hirmas una vez quebrada la industria se vieron en la necesidad de buscar otro empleo para subsistir, por esto que fue imposible que su hijo o nietos continuaran trabajando en la industria y continuar con el legado textil. Actualmente los adultos mayores poseen una identidad industrial muy marcada y son los últimos que recuerdan como fueron los días de antaño trabajando en la industria, por esto su memoria y vivencias es parte fundamental de lo que se puede conocer y rescatar del pasado industrial de textil Hirmas.

En cuanto a la población de barrio industrial C.C.U se mantiene una gran cantidad de habitantes originales del barrio, ya que no se han vendido muchos inmuebles y tampoco arrendado a nuevos habitantes, es por esto que la identidad barrial se mantiene en gran medida, por otra parte en barrio industrial textil hirmas han vendido algunos inmuebles pero una gran mayoría ha sido arrendado y han llegado inmigrantes como venezolanos, colombianos, peruanos y haitianos, por esto con las nuevas costumbres de los inmigrantes la identidad barrial ha cambiado en los últimos años.

En ambos barrios se han instalado nuevos condominios en altura, en el barrio C.C.U fuera del perímetro específico del barrio y en barrio Hirmas dentro de su perímetro, específicamente en lo que fue droguería Hoffman y su cancha de fútbol comunitaria. Esto genera un cambio en su paisaje y con la llegada de nuevos habitantes saben que de alguna manera influirá en sus vidas, actualmente los habitantes de ambos barrios industriales están sumamente preocupados por la instalación de nuevos condominios en altura, por esto que las juntas de vecinos de ambos barrios tienen una visión crítica respecto a estos procesos y saben que deben estar organizados para evitar el avance de nuevos proyectos inmobiliarios que afecten su forma de vida en ambos barrios industrial.

CAPITULO 4: DISCUSION DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

4.1-DISCUSIONES.

Con la evolución de la ciudad ¿cómo se vislumbra el futuro para estos barrios industriales?

Estos sitios industriales dentro del anillo peri central de Santiago son espacios muy cotizados por constructoras y centros de bodegaje, por su gran extensión y cercanía al centro de la ciudad los convierte en importantes puntos de inversión, lo que traen consigo cambio en el uso de suelo y reconversión de los espacios de las antiguas fábricas. En el caso de estudio Algodones Hirmas, al año 2021 el Grupo Patio está realizando obras para modificar la fábrica textil en centro de bodegaje o mini bodegas.

Los procesos de desindustrialización que afectaron a Santiago a partir de 1960 y que mostraron su mayor intensidad, en la década de 1980 implicaron una reconstitución del barrio. Entre los signos más evidentes de esta reconstitución se encuentra el paso de un barrio de una funcionalidad mixta, residencial y productiva, de industrias a gran escala, a un barrio predominantemente residencial (Illanes, 2013). Una vez colapsada las industrias dieron paso a nuevos modelos de reconversión urbana y es donde el modelo residencial cobra mayor fuerza, no obstante, el rubro bodegaje es otro importante inversor dentro de estos espacios.

Todo lo mencionado anteriormente tiene relación con las presiones económicas sobre estos sitios, por esto las alcaldías pueden modificar los planes reguladores y aprueban nuevos modelos de construcción, con esto modifican el uso de suelo y posteriormente el paisaje se ve modificado.

¿El patrimonio constituye una forma de protección para barrios industriales?

Las personas de los barrios industriales no quieren que las autoridades competentes como Consejo de monumentos nacionales, ministerio de educación y las municipalidades categoricen su barrio como patrimonial, esto viene dado ya que, en efecto, es necesario un proceso de reflexión intensiva, considerando los ámbitos teóricos, prácticos y metodológicos, que permitan adaptarse adecuadamente a la compleja realidad que viven los barrios industriales en Chile.

En este contexto, los barrios industriales son el testimonio fiel e ineluctable de la sociedad, ciudad y modelo económico, con técnicas constructivas propias de la época en un territorio singular, es por esto que es importante comprender los procesos y cómo se desarrolló la vida en estos barrios industriales, y así, rescatar la memoria y la historia de las comunidades locales, para esto es necesario tener mejores formas de considerar y evaluar el patrimonio industrial y de qué manera lograr rescatar la memoria de los barrios industriales y de sus trabajadores cuya conservación contribuye al patrimonio cultural de la nación.

Lo encontrado en el estudio va más allá de una comparación entre los componentes físico estructural y social de los barrios industriales, ya que la forma en que las instituciones

gubernamentales consideran el patrimonio determina en gran medida como se desarrollan los procesos de patrimonialización en artículos patrimoniales.

El barrio industrial evidencia parte de la historia de un país y en el modelo fordista se determinaba el sistema y la forma de vida de sus trabajadores, por esto que las relaciones sociales crean una estructura y una forma de vida específica en la cual se encontraron importantes aspectos sociales, culturales, políticos y económicos. Rescatar estas formas de vida peculiares con un espacio geográfico modelado por la fábrica y que influyeron en la forma de vida en la ciudad, nos cuentan como fue el pasado en esos espacio por tanto comprender y rescatar estas memorias constituyen un activo importante ya sea cultural social y económico para las nuevas generaciones.

Una vez finalizada mi investigación tuve la oportunidad de conocer otro barrio industrial, ubicado en la comuna de Padre Hurtado, el barrio industrial Cristalerías Chile.

El padre de mi amigo, se desarrolló como contador en la empresa hasta su jubilación y la empresa relacionada al vidrio aún continúa trabajando en la misma ubicación. La vida en el barrio cristal Chile era muy similar en cuanto a los otros barrios de estudio, la empresa había edificado el complejo habitacional próximo a la industria y también edifico complejos deportivos, sede social, policlínico y locales comerciales. Incluso tenían convenios en el tabo para las vacaciones de los trabajadores.

La visita al barrio industrial cristalerías Chile, revela que pese a estar fuera de Santiago la forma de vida se replicaba de igual manera como en los casos de estudio y que el modelo estadounidense fordista se aplicó en innumerables barrios, creando similares condiciones y formas de vida, por tanto comprender que más allá de ser un modelo económico social el Fordismo, fue una forma de ver la vida para los trabajadores y constituye un momento histórico el cual guio la economía del país. Actualmente algunos barrios han desaparecido o cambiado, pero algunos aún se componen de gran medida de sus componentes iniciales y esto se da por la continuidad productiva de la industria, esto viene a reafirmar la conclusión de que la continuidad de estos barrios industriales está determinada por el rubro económico.

Una vez finalizada mi investigación la pregunta que queda realizar es: ¿Por qué proteger los barrios industriales?

Se puede señalar que los barrios industriales forman parte de la historia nacional productiva, el cual modifico el paisaje con formas constructivas específicas a la época y formas de vida peculiares determinadas por el dueño del complejo industrial, por tanto defender y resguardar estos espacios debe ser prioritario en materia patrimonial, porque su importancia radica en el fortalecimiento cultural e identitarios de los grupos de habitantes de los barrios industriales. La recuperación del patrimonio industrial es una forma de dar importancia y revalorización a la cultura y la memoria de los trabajadores.

4.2- CONCLUSIONES.

De acuerdo a los antecedentes y los resultados obtenidos en la presente investigación se puede concluir:

Inicialmente, es importante señalar que para el presente estudio se utilizó como guía un trabajo realizado por María Angélica Illanes Orellana, titulado “la desindustrialización y sus efectos sobre la construcción de la identidad barrial en Santiago sur poniente, Memoria Magíster en desarrollo urbano. Santiago, Universidad Católica de Chile. En el cual se busca información de barrios industriales basada en la memoria de antiguos trabajadores de las fábricas, con una metodología principalmente cualitativa tomando en consideración la perspectiva de actores clave y la manera en que ellos vivieron y experimentaron los fenómenos dentro del barrio industrial. Es por esto que las metodologías utilizadas en este trabajo fueron la guía de cómo realizar mi memoria de título y las formas de abordar los fenómenos en los barrios industriales.

La principal dificultad de este estudio, radicó en que el periodo en el cual fue desarrollado el trabajo existía la pandemia COVID 19, por esto, obtener reuniones y acercamientos con la personas del barrio fue un poco complicado, pero a medida que la pandemia iba avanzando y las restricciones sociales fueron dilatándose las personas se tornaron con más interés en ayudar a desarrollar el proceso.

A modo general, y como conclusión, se vislumbraron tres aspectos fundamentales que reflejan la realidad actual del barrio industrial 1- territorial y paisajístico 2- organización social 3- institucionalidad legislativa Chilena. Estos tres puntos son muy importantes ya que engloban de mejor manera todos los procesos en los cuales está enmarcada la patrimonialización de barrios industriales.

En relación a los cambios territoriales y paisajísticos determinados por el rubro económico en el cual fue creado el barrio industrial tendrá relación con su destino próximo, en resumidas cuentas sus cambios territoriales y paisajísticos determinados por el rubro económico y la continuidad productiva de la empresa.

Los barrios industriales como su nombre lo dice son barrios edificados junto a la fábrica o industria para minimizar el tiempo de traslado del trabajador hacia las fábricas, lo que determinó que el barrio estuviera imbricado en las actividades de la industria, tornándose un elemento fundamental dentro del barrio. La industria fue muy importante para la vida de los habitantes, ya que estos tuvieron el privilegio de vivir junto a su lugar de trabajo y sus recuerdos junto a la fábrica constituyen un momento específico del tiempo que atesoran con gratitud. El relato de los habitantes del barrio industrial constituye la base de estudio del presente trabajo.

Las transformaciones que sucedieron en los barrios industriales tienen relación con el rubro económico por el cual fueron creados. Ya que el barrio C.C.U., dedicado a la producción de bebidas alcohólicas y gaseosas, es una actividad en continua expansión dentro del país, por esto, y pese a los diferentes cambios y procesos la fábrica aún continúa trabajando.

Por otra parte, el barrio Algodones Hirmas una vez terminado el proceso de estatización llevado a cabo por el gobierno de la Unidad Popular, produjo en la empresa un gran desbarajuste, luego con la irrupción del gobierno militar las industrias volvieron al sector privado, pero debieron enfrentar la apertura de la economía al comercio exterior y el fin del régimen proteccionista del periodo anterior. Con la apertura del mercado nacional a la competencia internacional, el mercado chino e indio que producían algodón a gran escala y con precios más competitivos en telas quebró a los productores nacionales, por esto la

fabricación de telas dentro del país dejó de ser viable, por lo tanto el proyecto textil colapsado y muchas industrias del rubro fueron cesando operaciones y posteriormente desaparecieron.

En los años '80 la fábrica de Algodones Hirmas, ya quebrada sufrió un proceso de desmantelamiento, las maquinarias utilizadas en el proceso de creación de textiles y otros artículos como la caldera de cobre fueron vandalizadas y robadas, en algunos casos destruidas, lo que determinó una pérdida importante de artículos patrimoniales para los ex trabajadores de la industria y la memoria textil industrial Chilena.

El barrio industrial compuesto por fábrica y barrio, al tener esta importante relación, genera que si alguno de los dos posee cambios tendrá efecto sobre el otro, Cuando la industria continúa en funcionamiento es más complicado que el barrio tenga tendencia al cambio, por otra parte, cuando una industria cesa operaciones queda el espacio físico abierto a nuevos proyectos y/o inversiones.

En cuanto a las organizaciones sociales son inherentes a los barrios industriales y son determinantes en la patrimonialización de estos mismos.

El barrio industrial constituido por el sector habitacional y la fábrica, simula una especie de isla en el paisaje, la cual tiene endosada la visión del dueño de la industria, el que determinó como sería la vida de las personas en el barrio industrial, ya que el empresario diseñó y construyó las viviendas, colegios, plazas, sedes sociales, centros deportivos, centros vacacionales, comercio, etc.

Es por esto que las primeras formas de organización social barrial tienen relación con la forma de vida comunitaria que desarrollaban los trabajadores, al ser compañeros de trabajo y vecinos tenían una relación tanto dentro como fuera del empleo, por tanto, su organización era necesaria. La organización de las personas dentro de la empresa tenía relación con los sindicatos de trabajadores y la organización social barrial necesaria para resolver cuestiones comunitarias, organización de fiestas o celebraciones y búsqueda de nuevos proyectos de mejoramiento barrial con ayuda de proyectos municipales.

Los vecinos agrupados en diferentes organizaciones sociales han generado su propia visión respecto a cómo quieren que se dé el desarrollo de su barrio. Así señalan que la función residencial es de las más importantes de conservar y que es necesario evitar la aparición de bodegas y talleres, que vienen a desmembrar los sectores residenciales (Illanes, 2013). De esta forma las juntas de vecinos de ambos barrios de estudio poseen una visión crítica respecto a estos procesos y están organizados en contra de nuevas construcciones que modifiquen su entorno barrial. Actualmente la organización social es una respuesta a los cambios y presiones económicas sociales frente a estos territorios, en donde ellos habitan y al mismo tiempo intentan evitar el cambio en su paisaje.

En estos barrios aún existe presencia de antiguos trabajadores de estas fábricas, actualmente adultos mayores, constituyendo una parte importante de la población, si bien en el barrio textiles hirmas la presencia de estos trabajadores ha ido en retroceso aun en barrio C.C.U estos son mayoritarios.

Particularmente en el caso de Tertiles Hirmas, las nuevas generaciones compuestas por hijos y nietos en algunos casos han emigrado a otros lugares, esto viene dado porque no se da la continuidad generacional en el mismo empleo o trabajo y en determinado

momento los hijos tienen la tendencia de vender o arrendar. Esto genera a su vez un recambio poblacional, creando nuevas relaciones sociales y nuevos paisajes culturales.

Los cambios generacionales generan fracturas sociales porque las generaciones antiguas no tienen los mismos gustos, preferencias o conocimientos de las nuevas generaciones, por lo tanto, no tienen el mismo aprecio por determinados espacios como el barrio o la ex fábrica. Por esto en la medida que existan nuevos habitantes en los barrios industriales y frente a la inversión inmobiliaria, en tanto los residentes del barrio industrial no estén organizados frente a proposiciones de venta de sus inmuebles podrían ceder, por consiguiente el barrio cambiara o desaparecerá y habrán nuevos barrios y habitantes en ese lugar.

Los adultos mayores de ambos barrios industriales poseen conocimientos únicos de cómo se desarrolló la vida antiguamente en las fábricas y el barrio, es por esto que los adultos mayores son una fuente importante de información del pasado industrial.

Mientras que, en lo respectivo a ámbito institucional legislativo chileno, los intereses económicos y presiones económicas tienen influencia en el proceso institucional de patrimonialización.

Las instituciones ligadas a la patrimonialización de barrios industriales y patrimonio en general, tiene problemas en sus reglas, nomenclaturas y enfoques, ya que la legislatura es insuficiente y no logra conceptualizar todos los aspectos teórico técnicos para llevar a cabo un expedito proceso de patrimonialización de barrios, bienes naturales o cualquier objeto patrimonializable, por esto su capacidad para defender el patrimonio es deficiente o nula en algunos casos.

Se podría llegar a pensar que una legislación patrimonial débil tiene relación con intereses económicos, ya que la protección de barrios o medio ambiente significara un territorio no abierto a la inversión o reconversión del territorio y el paisaje de ningún tipo, esto porque, el modelo económico se sustenta en la venta y explotación de recursos naturales, por lo tanto, defender recursos naturales va en contra los paradigmas del capitalismo.

Un importante ejemplo es la venta de la Minera Dominga por parte del presidente de la república Sebastián Piñera a su socio Carlos Delano, en el cual en su contrato de compraventa del año 2015 se especifica que se terminara de cancelar el valor conversado siempre y cuando el proyecto a futuro se pueda desarrollar para esto en su contrato se especifica que:

“A menos que en dicho plazo se determine que el lugar donde está emplazado el proyecto Dominga corresponde a i- una zona de exclusión; o ii- un parque nacional o reserva nacional, impidiendo de forma definitiva e insubsanable el desarrollo de la actividad minera relacionada con el proyecto Dominga en dicha área o cuya consecuencia sea que no pueda ser construido un puerto dentro de una distancia de 50 km del lugar donde se encuentran las concesiones mineras” (CIPER. 2021).

Como se vislumbra en el párrafo anterior la imperante necesidad que ciertos espacios geográficos no sean protegidos por parte del estado tiene directa relación con los intereses económicos de ciertos grupos, por tanto la protección de ciertos espacios geográficos depende exclusivamente de la voluntad política y las presiones económicas.

Por último, se puede entender que la patrimonialización ya sea de barrios industriales o espacios naturales, es muy complejo de realizar ya que siempre tendrá una presión económica detrás que busca obtener beneficios y de esta manera estos espacios geográficos quedan abiertos al cambio y nuevas inversiones.

BIBLIOGRAFÍA.

ACEVEDO MENDEZ, P. (2017). Extrayendo riqueza en el fin del mundo: discusiones sobre la gestión del patrimonio industrial petrolero de la Región de Magallanes. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145169>.

ALMANDOZ, ARTURO. (2008). Despegues sin madurez: Urbanización, industrialización y desarrollo en la Latinoamérica del siglo XX. EURE (Santiago), 34(102), 61-76. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000200004>.

ALVAREZ, MIGUEL ANGEL. 2007. Arqueología industrial. El pasado por venir. Colección La Herencia Recuperada N° 4. CICEES-INCUNA, Gijón, Cicees.

ALVAREZ ARECES, M. Ángel. (2010). La herencia industrial y cultural en el paisaje: Patrimonio Industrial, Paisaje y Territorios Inteligentes. Labor E Engenho, 4(1), 78–100. <https://doi.org/10.20396/lobore.v4i1.1690>.

ARCHIVO FOTOGRAFICO RENCA. (2018). Santiago, Chile: Fundación ProCultura.

BARRAZA, J. 2003. Manual de patrimonio cultural y natural Arica y Parinacota. [En línea] https://issuu.com/josebarraza/docs/manual_de_patrimonio_arica_y_parina_f32cc012e0f29c [Consultado 19 diciembre 2020].

BUSTOS CARA, Roberto (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. Aportes y Transferencias, 8(2), 11-24. ISSN 0329-2045.

CASEN. (2015). Encuesta de caracterización socioeconómica. 10-12-2020, de Gobierno de Chile Sitio web: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2015>.

FRANCISCA SKOKNIK (LaBot) y ALBERTO ARELLANO (CIPER). (3-10-2021). Pandora Papers: Familias Piñera y Délano sellaron millonaria compraventa de Minera Dominga en Islas Vírgenes Británicas. 20-10-2021, de CIPER Sitio web: <https://www.ciperchile.cl/2021/10/03/pandora-papers-familias-pinera-y-delano-sellaron-millonaria-compraventa-de-minera-dominga-en-islas-virgenes-britanicas/>.

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES [En línea] < <http://dev.monumentos.cl/> > [Consultado: 06 mayo 2021].

CURA, A. Y RUIZ, M. 2014. Patrimonio industrial. Una aproximación a la gestión patrimonialista de las asociaciones. [En línea] <https://core.ac.uk/download/pdf/51406723.pdf> [Consultado 20 mayo 2020].

DE MATTOS, C. 2004. Santiago De Chile: Metamorfosis bajo un nuevo impulso de Modernización Capitalista. En De Matos, Carlos; Ducci, María Elena; Rodríguez, Alfredo; Yáñez, Gloria (2004) Santiago en la Globalización ¿una nueva ciudad? Libros EURE, SUR EDICIONES, LOM EDICIONES. Santiago.

DORMAELS, M. 2011. Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio. En Revista Herencia, 24 (1 y 2), 7-14.

GALSTER, G. On the nature of Neighbourhood. En *Urban Studies*, Vol 38, N°12 2103-2110.

HARAMBOUR ROSS, ALBERTO. (2008). PETER DESHAZO, Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927. *Historia* (Santiago), 41(1), 230-233. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942008000100013>.

HERNANDEZ, R. 1997. Metodología de la investigación. [En línea] <https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf> [Consultado 20 enero 2021].

HOMOBONO, J. 2007. Del patrimonio cultural al industrial: una mirada socio antropológica. [En línea] https://www.researchgate.net/publication/46389052_Del_patrimonio_cultural_al_industrial_Una_mirada_socioantropologica [Consultado 15 Febrero 2020].

IBARRA, M. 2012. De la Fábrica a la Vivienda. La protección de la memoria obrera entono a la fábrica de la Central de Leche, Santiago de Chile. En *Apuntes*, N° 23, vol. II. Bogotá.

IBARRA, M. 2015. El patrimonio industrial y su dimensión territorial. Emergencia, acuerdos y posibilidades, Entre rieles y chimeneas. Un recorrido histórico por el barrio obrero y ferroviario San Eugenio. Santiago: CNCA (11-17).

ICOMOS. 2003. Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial. [En línea] <http://ticcih.org/wp-content/uploads/2013/04/NTagilSpanish.pdf> [Consultado 5 de abril 2021].

INE. 2017. [En Línea] <https://www.ine.cl/> [Consultado 10 de mayo 2021].

ILLANES M. 2013. El Barrio sin las fábricas, La desindustrialización y sus efectos sobre la construcción de la identidad barrial en Santiago Sur poniente (1930-2012). Memoria Magíster en desarrollo urbano. Santiago, Universidad Católica de Chile. 112p.

LADRON DE GUEVARA, BERNARDITA, et. Al. 2012. Zonas típicas y pintorescas en Chile: propuesta de una herramienta para su delimitación espacial. En *CONSERVA* N° 17.

LEÃO, S. (2004) ¿A qué recorte territorial podemos llamar barrio?: El caso de Apipucos y Poço da Panela en Recife. *Revista de Urbanismo*, 9, 60-89.

MARTORELL CARREÑO, ALBERTO (2004). Paisajes e Itinerarios Culturales: conceptos independientes que enriquecen la teoría y la práctica de la conservación cultural. [En línea] https://www.academia.edu/1446999/Paisajes_e_Itinerarios_Culturales_conceptos_independientes_que_enriquecen_la_teor%C3%83%C2%B3n_y_la_pr%C3%A1ctica_de_la_conservaci%C3%B3n_cultural.

MELLER, P. 1996. El modelo Chileno Democracia y desarrollo en los noventa. Santiago. 126p.

MELLA, C. 2015. El rol de las fronteras morales en la construcción de identidad de clase media en el Chile contemporáneo. *Revista Némesis*, 12, 81-99.

MINVU. 2002. [En línea] <https://www.patrimoniourbano.cl/> [Consultado 15 junio 2021].

- MINVU. 2012. [En línea] <www.patrimoniurbano.cl> [Consultado 6 marzo 2021].
- MOULIAN, T. 1997. Chile Actual Anatomía de un Mito. Serie Punto de fuga, Colección sin Norte, Universidad ARCIS, LOM Ediciones. Chile.
- MUNDACA RODRIGO. (17-02-2012). La privatización de las aguas en Chile viola los derechos humanos. 20-01-2020, de CIPER Sitio web: <https://www.ciperchile.cl/2012/02/17/la-privatizacion-de-las-aguas-en-chile-viola-los-derechos-humanos/>.
- ORTEGA, J. 1999. El patrimonio industrial: el territorio como recurso cultural y económico: En Revista Ciudades, núm 4: 33-48.
- PARDO, C. 2004. La reutilización del Patrimonio Industrial como recurso turístico, aproximación geográfica al turismo industrial. Madrid.
- PEREZ, L. Y PARRA C. 2004. Paisajes culturales: el parque patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio. En Revista Teoría, vol. 13: 9-24.
- PERALTA, E. Y ANICO, M. 2006 Patrimonios e identidades. Ficções Contemporâneas, Oeiras (Portugal), Celta Editora. [En Línea] <https://www.academia.edu/35471216/PERALTA_Elsa_e_Marta_Anico_eds_Patrim%C3%B3nios_e_Identidades_Fic%C3%A7%C3%B5es_Compempor%C3%A2neas_Oeiras_Celta_2006> [Consultado 21 Mayo 2021].
- PIÑEIRO, F. 2004. El modo de desarrollo industrial Fordista-Keynesiano: Características, Crisis y reestructuración del capitalismo en <http://www.eumed.net/ce/>.
- PIZZI M. VALENZUELA, M.y BENAVIDES, J. 2009. El Patrimonio Arquitectónico Industrial en torno al ex Ferrocarril de Circunvalación de Santiago: Testimonio del desarrollo industrial manufacturero en el siglo xx. Santiago: editorial Universitaria.
- PRATS, L. 1997. Antropología y patrimonio. [En línea]. Editorial Ariel, S.A. septiembre 1997. 167 p. <https://books.google.es/books?id=zJr1TV_DC_YC&printsec=frontcover&dq=prats+%22antropologia+y+patrimonio%22&hl=es&sa=X&ei=OXI7VLbXOM_WatKBpgpL#v=onepage&q=prats%20%22antropologia%20y%20patrimonio%22&f=false> [Consultado 5 febrero 2021].
- QUARANTA, G. 2012. El patrimonio del iberá entre la geografía y la antropología. [En línea] América Patrimonio (5). pp. 58-69. <http://openarchive.icomos.org/id/eprint/1427/> [Consultado 3 enero 2021].
- RESTREPO, G. (1999). Aproximación cultural al concepto de territorio. Perspectiva Geográfica.Vol 4. Universidad Nacional de Colombia.
- RIFFO, L. 2004. Los impactos de la Globalización sobre los mercados de trabajo metropolitanos: el caso de Santiago de Chile en la década de los noventa en Santiago en la Globalización ¿Una nueva ciudad? SUR Ediciones, Santiago.
- SABATINI, F. 1995. Barrio y Participación. Mujeres pobladoras de Santiago. IEUT, Ediciones SUR, Santiago.

SALAZAR, GABRIEL (1982) "El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile 1950-1975" en, Asociación de Historiadores Chilenos (UK) Nueva Historia, año 1, n° 14, Londres.

SOSA, V. 2010. Espacio y política. Reflexiones sobre las formas de territorialización de la memoria: el caso de las madres de plaza de mayo. [En línea] <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr4276> [Consultado 10 marzo 2020].

TICCHI, 2018. [En línea] http://patrimonioindustrial.cl/?page_id=38 [Consultado 5 enero 2020].

TORRES, M. L. d. L. (2018). Reseña de: Azcárate Luxán, Blanca y Fernández Fernández, Antonio, Geografía de los paisajes culturales. Espacio Tiempo y Forma. Serie VI, Geografía, 11 Nueva Época.

VELASCO, L. 1998. Identidad cultural y territorio: Una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos. Región y Sociedad, 15, 105-130. [En línea].

http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/15/15_3.pdf [Consultado 20 abril 2021].

VILLASEÑOR, I. Y Zolla, E. 2012. Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. [En línea]. vol.6, N° .12, pp.75-101. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102012000100003&script=sci_abstract&tlng=es [Consultado 20 abril 2021].

YIN, R. 2009. Case Study research: design and methods. Sage, Los Ángeles.

ZOIDO, F. 1998. Geografía y ordenación del territorio. [En línea] <<https://core.ac.uk/download/pdf/55526612.pdf>> [Consultado 15 mayo 2020].

ZUÑIGA L. y Pérez R. 2013. Los recursos construidos de valor patrimonial en un modelo de gestión ambiental urbana. [En línea]. EURE Vol. 39, N° 117, Mayo 2013. p 69-90 < https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612013000200004&lng=es&nrm=iso> [Consulta 10 de abril 2021].

ANEXOS.

Anexo 1: Ex droguería Hoffman, lugar de edificación dos nuevos condominios en Barrio tetiles Hirmas, Fuente: Google Earth.



Anexo 2: Intersección Av. Domingo Santa María con Av. Alberto Pepper, lugar de nueva edificación en altura al poniente del barrio industrial C.C.U, imagen del año 2015. Fuente: Google Earth.



Anexo 3: Barrio industrial C.C.U, año 2021. Fuente: Elaboración propia.



Anexo 4: Entrada ex fábrica Textiles Hirmas, año 2021, Fuente: Elaboracion propia.



Anexo 5: Interior ex fábrica textiles Hirmas, actualmente bodegas año 2021. Fuente: Elaboración propia.

